

## EL LABERINTO DE LA REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

ENTRE LA VIABILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD

POR DR. CARLOS ALBERTO BARRERA FRANCO Y  
LIC. PEDRO SANTIAGO SÁNCHEZ

PÁG. 4



**SEGURIDAD Y DEFENSA**  
**DIPLOMACIA TRUMPIANA**  
POR MTRO. CARLOS RAMÍREZ  
PÁG. 64

**GEOSEGURIDAD**  
**NO ES LIBERTAD, ES CULTURA**  
POR MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ GÓMEZ  
PÁG. 14

**FAM, UNA FUERZA ARMADA MODERNA,**  
**POLIVALENTE Y SOSTENIBLE**  
POR ARMANDO HERNÁNDEZ  
PÁG. 18



# Trabajemos juntos.

## DISMINUYE TUS COSTOS OPERATIVOS DE FLOTILLAS:

- Renta y gestión de flotillas **a nivel nacional**
- Controla tu operación y tus costos con los servicios de **Telemática / Monitoreo y canalización de datos** en tiempo real sobre patrones de conducción y configuraciones de control de flota.
- **Evita daños, siniestros y multas** con la Escuela Vial, programa para capacitar a los conductores en la prevención de accidentes y reglamentos de tránsito homologados.
- Despreocúpate de los mantenimientos con la gestión y programación de mantenimientos predictivos con **atención de la mejor calidad.**



☎ 81 19 32 98 98

🌐 [maxirentempresas.com.mx](http://maxirentempresas.com.mx)





# CENTRO DE ESTUDIOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Empresa autorizada como centro capacitador y evaluador, con los permisos y acreditaciones para brindar capacitación o evaluar al personal de los prestadores de servicios o realizadores de actividades de Seguridad Privada en la Ciudad de México.

A todo prestador de servicios de seguridad privada ofrecemos:

## EVALUACIONES



PSICOLÓGICO



MÉDICO



TOXICOLÓGICO



DENTAL



SOCIO ECONÓMICO

Expedimos certificados con validez y en apego a los requisitos que piden autoridades estatales y federales:

**SEDENA, SSPC Y SSP CDMX.**

## CAPACITACIÓN



CURSO BÁSICO  
DE SEGURIDAD  
EN LOS BIENES



ACTUALIZACIÓN  
DE SEGURIDAD  
EN LOS BIENES

## NUESTROS REGISTROS

**PERMISO SSP CDMX:** Registro como Empresa Capacitadora 018-20. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES

**SECRETARIA DEL TRABAJO:** Registro de capacitador externo Formato DC-5: CEE-170911-AT3-0013. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES

**CONOCE NUESTRAS INSTALACIONES, PERSONAL CERTIFICADO Y ACREDITADO.**

# MENSAJE DE LOS EDITORES



**Mtro. Carlos Ramírez**

Presidente y Director General  
Centro de Estudios Económicos  
Políticos y de Seguridad  
Revista Campo Marte

Reciba un cordial saludo del equipo de Campo Marte, quien agradece su preferencia y en correspondencia, presenta un número especial, con el propósito de analizar conceptos y ángulos distintos referentes a la seguridad y geopolítica.

Como muestra, esta casa editorial trabajó con investigadores del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) para presentar un tema actual y cada vez más presente, la inteligencia artificial.

En este análisis, se aborda el concepto no es solo como idea futurista, sino una realidad que está transformando todos los sectores de nuestra sociedad y que requiere una regulación integral, exponiendo que en México se encuentra en una etapa de desarrollo activo, con diversas iniciativas en curso para establecer un marco regulatorio sólido y adecuado.

Es decir, los investigadores exponen cómo los esfuerzos de México encaminados a la articulación de un marco normativo en materia de IA se han encontrado con una serie de desafíos.

Al mismo tiempo, como cada número, nuestro equipo editorial charló de forma exclusiva con mandos con distintos encargos dentro de las Fuerzas Armadas.

En esta ocasión, tuvimos la oportunidad de charlar con el General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Bertín Hernández Mercado, actual Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, quien compartió los retos y objetivos de esta fuerza armada.

De forma similar, el General de División Diplomado de Estado Mayor, David Rivera Medina, abrió las puertas de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UDEFA), ofreciendo una amplia exposición de la educación militar y los pilares que la sostienen.

No menos importante, este número analiza temas de interés estratégico, como el agua, desde la óptica de un recurso relacionado a la seguridad y desarrollo nacional.

Así, con el apoyo de nuestros colaboradores y especialistas en temas nacionales e internacionales, esta edición logra generar una entrega genuina, diversa y analítica sobre la seguridad y defensa nacional e internacional, como eje central de este proyecto editorial.



# Contenido

EDITORIAL  
2 MENSAJE DE LOS EDITORES

TEMA DE PORTADA  
4 EL LABERINTO DE LA REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ENTRE LA VIABILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD

REPORTAJE ESPECIAL  
18 FAM, UNA FUERZA ARMADA MODERNA, POLIVALENTE Y SOSTENIBLE

REPORTAJE ESPECIAL  
22 EDUCACIÓN MILITAR, UN MODELO CON ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS

REPORTAJE ESPECIAL  
26 MARINA DA BANDERAZO A TEMPORADA PARA LA ATENCIÓN AL SARGAZO 2024, EN QUINTANA ROO

28 NARCO EN EEUU

29 ZONA ZERO

REPORTAJE ESPECIAL  
33 EL VALOR ESTRATÉGICO DEL AGUA

38 NOTICIAS SEDENA

41 NOTICIAS GUARDIA NACIONAL

43 NOTICIAS MARINA-ARMADA DE MÉXICO

46 NOTICIAS SSC CDMX

47 SDN EN IMÁGENES

54 CULTURA

COLUMNA JUEGO DE OJOS  
55 ESTRELLA ROJA SOBRE CHINA

57 LIBROS

58 DEPORTES

60 INTERNACIONALES

61 EFEMÉRIDES MILITARES

62 SISTEMA EDUCATIVO MILITAR

COLUMNA SEGURIDAD Y DEFENSA  
64 POR Mtro. CARLOS RAMÍREZ



4



18



22



26



33



59

## OPINIÓN | DE PÁG. 12 A PÁG. 17:

Fernando Dworak / Miguel Ángel Godínez García / Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez / Claudia Luna Palencia / Fausto Carbajal Glass / Mtra. Diana Centeno

## Directorio



**Mtro. Carlos Ramírez** Director General [carlosramirez@hotmail.com](mailto:carlosramirez@hotmail.com) /  
**Lic. Armando Hernández** Coordinador general editorial [reportero@revistacampomarte.mx](mailto:reportero@revistacampomarte.mx) Móvil: 55 3117 0882 /  
**Raúl Urbina** Documentación y archivo [raulzpress82@gmail.com](mailto:raulzpress82@gmail.com) /  
**Claudia Luna Palencia** Corresponsal España /  
**Mtra. Alejandra Pineda** Coordinadora diseño /  
**Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez** Presidente Consejo Editorial /  
**LCPAP Regina Llamosas** Coordinadora Consejo Editorial

Campo Marte, revista mensual del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Reserva de derechos al uso exclusivo: 04- 2021 - 011814170200 - 102. Certificado de Licitud y Contenido: CCPRI/3/TC/21/21343. Oficinas: Calle Durango No. 223, Piso 2, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, República Mexicana. [revistacampomarte.mx](http://revistacampomarte.mx)



## EL LABERINTO DE LA REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ENTRE LA VIABILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD

### Introducción: Una mirada a la IA

En el contexto actual, la inteligencia artificial (IA) no es solo una idea futurista, sino una realidad que está transformando todos los sectores de nuestra sociedad. Desde cómo consumimos contenido en internet hasta la forma en que las empresas operan, la IA está presente, cambiando todo tipo de dinámicas sociales, económicas y políticas.

Partimos del entendido de que la IA se concibe como un conjunto de herramientas informáticas avanzadas que ayudan a las máquinas a aprender de la experiencia, adaptarse a nuevas entradas de información y realizar tareas que normalmente requerirían inteligencia humana. Esta tecnología ha revolucionado diversos ámbitos de

nuestra vida, haciéndola más cómoda y placentera.

Por ejemplo, en el campo del entretenimiento, las plataformas de streaming utilizan sofisticados algoritmos para analizar nuestros hábitos de visualización y ofrecernos contenidos que probablemente nos gusten. Esto se hace mediante el análisis de patrones en nuestras elecciones previas y comparándolos con grandes bases de datos para predecir qué nos podría interesar a continuación.

En medicina, los sistemas de IA pueden analizar imágenes médicas con una precisión y velocidad que superan a la capacidad humana, ayudando a detectar enfermedades como el cáncer en etapas tempranas. Además, en el campo de la investigación farmacéutica, la IA agiliza el proceso de descubrimiento de nuevos medi-

camentos al predecir cómo las diferentes sustancias pueden interactuar en el cuerpo.

También observamos que los vehículos autónomos ya no son ciencia ficción. La IA permite que los automóviles sean conscientes de las condiciones del entorno y tomen decisiones en fracciones de segundo para garantizar una conducción eficiente y segura. Sin embargo, esto también plantea interrogantes sobre la responsabilidad potencial en caso de accidentes y la seguridad de los datos que estos vehículos recopilan.

En el ámbito laboral, la IA también está teniendo un profundo impacto mediante la automatización de tareas que antes requerían operarios humanos, lo que puede aumentar la eficiencia pero también genera preocupación sobre la pérdida de empleos a corto

Por Dr. Carlos  
Alberto Barrera  
Franco y Lic. Pedro  
Santiago Sánchez  
Instituto Mexicano de  
Estudios Estratégicos  
en Seguridad y  
Defensa Nacionales

plazo. Este cambio está impulsando la necesidad de reeducación y adaptación de la fuerza laboral a nuevas habilidades que demanda la era digital.

Estos avances disruptivos evidencian que estamos en una etapa donde la IA está evolucionando muy rápido, mucho más rápido de lo que podemos crear reglas para gestionarla. Esto significa que estamos entrando en un territorio desconocido, donde no solo tenemos que preocuparnos por cómo usamos la IA hoy, sino también por cómo se desarrollará y se utilizará en el futuro. Aunque la IA ofrece numerosas oportunidades y beneficios, el contexto actual ha planteado una serie de desafíos que debemos considerar cuidadosamente.

Un primer ejemplo lo podemos observar en nuestros teléfonos celulares, los cuales cuentan hoy en día con asistentes virtuales que aprenden de todas nuestras interacciones con el dispositivo y los datos almacenados y recolectados de su entorno. Esto le permite al asistente virtual conocer nuestras preferencias y, en función de ellas, sugerirnos música, enviarnos recordatorios o incluso recomendarnos la mejor ruta para evitar el tráfico. Este ejemplo ilustra cómo la IA está en acción cotidianamente, haciendo nuestra vida más fácil y cómoda.

A pesar de estos beneficios, surgen una serie de riesgos, especialmente en términos de privacidad y protección de datos. En una era donde la IA puede captar, procesar y analizar enormes cantidades de información personal, la interrogante sobre cómo se manejan estos datos es crucial. La información que compartimos en línea, desde nuestras interacciones en redes sociales hasta nuestras búsquedas en internet, puede ser utilizada por sistemas de IA para aprender más sobre nosotros, a menudo sin que nos demos cuenta plenamente del alcance.

Es como si tuviéramos un diario donde escribimos todo sobre nuestra vida y alguien lo leyera sin nuestro permiso. Algo similar puede suceder con la IA si no se maneja correctamente nuestra información, ya que recopila datos sobre lo que

hacemos, lo que nos gusta y hasta nuestras conversaciones. Este es un primer desafío que denota la necesidad de regular la operación de la IA en determinados contextos.

Un segundo desafío se observa respecto a la transparencia y comprensibilidad de los sistemas de IA. Algunos algoritmos de IA, especialmente aquellos involucrados en el aprendizaje profundo, pueden llegar a ser tan complejos que incluso sus creadores tienen dificultades para explicar cómo llegan a ciertas conclusiones o decisiones. Esto convierte a la IA en una "caja negra", generando desafíos significativos para la responsabilidad y la confianza en el empleo de la tecnología, especialmente cuando se utiliza en áreas críticas relacionadas con la medicina, la seguridad y la justicia.

La dependencia en la tecnología se vuelve un tema central. Por ejemplo, al depender de la IA para la toma de decisiones estratégicas, puede suceder que un sistema de IA tenga errores o sesgos, lo que podría llevar a decisiones incorrectas que afecten a las personas, como en el caso de la selección de personal, la aprobación de créditos, e incluso en los diagnósticos médicos.

Frente a los desafíos que presenta la IA en temas de privacidad y transparencia, es indudable la necesidad de generar marcos regulatorios que brinden certidumbre a sus usuarios. Sin embargo, la IA está evolucionando tan rápidamente que a menudo su desarrollo supera la capacidad de los gobiernos nacionales y organismos internacionales de generar marcos normativos de manera eficiente. Esto significa que podríamos encontrarlos en situaciones donde la tecnología avanza sin la seguridad adecuada para proteger a la sociedad y a los individuos de posibles afectaciones.

### **¿Cuáles son las bases para la regulación de la IA a nivel internacional?**

Es importante señalar que, a la fecha, no existe un marco regulatorio internacional único para la IA, pero sí hay varios instrumentos e iniciativas que abordan diferentes aspectos de la tecnología. Estas bases suelen orientarse en tres sentidos.

El primero de ellos está centrado en definir principios rectores, siendo encabezado por los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por definir aquellos principios que deriven en un marco ético para el desarrollo y uso de la IA basado en los derechos humanos, la inclusión, la justicia y la sostenibilidad. En esta misma vertiente, también observamos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyas iniciativas están encaminadas a establecer un conjunto de recomendaciones para que los gobiernos, las empresas y la sociedad civil desarrollen y utilicen la IA de manera responsable.

Las bases de la regulación de la IA también se pueden abordar desde la perspectiva de los enfoques regulatorios. Entidades como la Unión Europea (UE), a la fecha de esta publicación, han desarrollado uno de los principales instrumentos regulatorios de la IA. La Artificial Intelligence Act que entrará en vigor en 2024, se posiciona como la regulación más completa sobre IA hasta la fecha. Destaca por limitar y prohibir ciertos usos de la IA, como los sistemas de vigilancia social, y establece requisitos estrictos para otros, como los sistemas de alto riesgo, como los que se utilizan en la atención médica y el transporte. De manera paralela, los Estados Unidos también se han posicionado como importantes promotores de este enfoque. Si bien no cuentan con una ley federal específica para la IA, en la actualidad hay varias agencias gubernamentales que regulan diferentes aspectos de la tecnología, como la Comisión Federal de Comercio (FTC) y la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

En una tercera categoría se pueden identificar otras iniciativas, las cuales no buscan necesariamente establecer principios ni regulaciones, sino simplemente promover buenas prácticas, acciones comunes y mantener activo el debate internacional sobre la materia. Por ejemplo, en 2023 se creó el Grupo de Expertos Gubernamentales en Inteligencia Artificial de las Naciones Unidas

con el objetivo de informar sobre los posibles riesgos y beneficios de la IA y formular recomendaciones sobre cómo mitigar los riesgos y maximizar los beneficios. Con un espíritu análogo, el Foro Global de Inteligencia Artificial se ha instituido como sede que reúne a gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil para discutir y desarrollar políticas sobre IA.

Como podemos observar, estos tres enfoques han sido sustantivos en los últimos años para establecer marcos normativos aplicables a la IA. Es importante tener en cuenta que el panorama regulatorio de la IA está en constante evolución, a medida que se desarrollan nuevas tecnologías y se comprenden mejor los posibles riesgos y beneficios de la IA.

### ¿Qué iniciativas internacionales han promovido el empleo ético y legal de la IA?

Como podemos observar, en el ámbito internacional, diversas iniciativas están siendo implementadas para abordar la regulación de la IA desde perspectivas éticas y legales. Estas iniciativas pretenden establecer estándares mínimos y facilitar el intercambio de perspectivas entre diferentes jurisdicciones, con el fin de asegurar que el desarrollo y aplicación de la IA se adhieran a principios éticos y respeten los derechos fundamentales.

Entre estas iniciativas destacan los principios de la OCDE sobre IA y las propuestas regulatorias del Consejo de Europa en el contexto de la UE. Por un lado, los principios de la OCDE, establecidos en 2019, constituyen el primer conjunto de directrices intergubernamentales diseñadas para orientar la implementación ética de la IA. Aunque no son vinculantes, buscan armonizar los esfuerzos internacionales, promoviendo una gobernanza inclusiva, confiable, segura y transparente en el ámbito de la IA.

Por otro lado, el Consejo de Europa se centra en desarrollar un marco jurídico global que garantice la alineación del desarrollo de la IA con los derechos humanos, el estado de derecho y los valores democráticos en la UE. Este enfoque subraya la importancia de integrar

los estándares internacionales de derechos humanos en la regulación de la IA, fomentando así una interacción coherente entre los sistemas éticos y jurídicos.

Ambas iniciativas complementan los marcos jurídicos nacionales y tienen un potencial alcance global, proponiendo estándares éticos y pautas de autorregulación que orientan a las organizaciones y los profesionales del sector en el desarrollo y aplicación responsable de la IA. No obstante, es posible observar otras iniciativas.

Los Principios Asilomar, por ejemplo, constituyen una serie de directrices éticas desarrolladas por expertos en IA, que destacan la importancia de alinear el desarrollo tecnológico con valores humanos fundamentales, como la privacidad, seguridad y equidad. Estos principios subrayan la necesidad de que la IA beneficie a todos los sectores de la sociedad y enfatizan la importancia del control humano sobre las tecnologías de IA.

La UNESCO también ha tomado un papel activo en este campo con su recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. Su misión se

ha enfocado en promover un consenso global sobre cómo la IA debe desarrollarse y utilizarse de manera que respete la dignidad humana y promueva un desarrollo sostenible y equitativo. Asimismo, a partir de la emisión de recomendaciones, enfatiza la importancia de la transparencia, responsabilidad y el respeto por los derechos humanos en todas las aplicaciones de IA.

Si bien Europa ha jugado un rol preponderante en la regulación, Estados Unidos y China, dos gigantes en el mundo de la IA, tienen una importante influencia en el rumbo del desarrollo y empleo de esta tecnología. En primera instancia, Estados Unidos, sede de muchas de las empresas más grandes de tecnología, ha adoptado una aproximación de "regulación ligera". Esto significa que prefieren no imponer muchas regulaciones, dejando que las empresas se muevan con más libertad. La idea es no frenar la innovación y mantener su posición de liderazgo en tecnología.

Categorizando a la IA como un asunto estratégico, China ha delineado planes bastante ambiciosos para convertirse en líder mundial en



• Se vive gran desarrollo y uso de aplicaciones de inteligencia artificial. Foto: Especial



IA para 2030. En competencia con los avances de los Estados Unidos, el gobierno chino está invirtiendo importantes recursos en esta tecnología y también en la educación relacionada. Su propósito es generar las condiciones idóneas para formar a la próxima generación de expertos en este campo. Sin embargo, en China, el enfoque es un poco diferente al de Estados Unidos. Hay más centralización, dirección y control por parte del gobierno, que ve en la IA una herramienta clave para su desarrollo económico y tecnológico.

A partir de estos dos modelos es que se reconoce que diferentes países están adoptando distintas estrategias cuando se trata de la IA. Algunos, como Estados Unidos, prefieren dejar que las empresas lideren el camino y poner pocas reglas, mientras que otros, como China, ven un rol más activo del gobierno como crucial para avanzar en esta área. Lo importante aquí es que todos están tratando de encontrar la mejor manera de aprovechar el poder de la IA de manera responsable, asegurándose de que se utilice de forma que beneficie a la sociedad y no cause problemas o daños.

Estas iniciativas éticas y de autorregulación son cruciales porque complementan los marcos legales y proporcionan orientación práctica para el desarrollo de la IA. Más allá de esas dos propuestas, la UE ha centrado su modelo en un enfoque flexible y adaptativo que es adecuado para una tecnología que evoluciona rápidamente, permitiendo a los profesionales y organizaciones anticiparse a desafíos éticos y sociales antes de que estos requieran intervención legal.

### **¿Qué explica el liderazgo de la UE en materia de regulación de la IA?**

Esta panorámica permite identificar el rol que ha jugado la UE, uno de los actores del sistema internacional que está tomando un importante liderazgo en materia de regulación de la IA aplicada a diversos ámbitos. En conjunto, varios países europeos están promoviendo acciones concretas para establecer un marco normativo que regule el uso de la IA. El objetivo

planteado es asegurar que la IA se desarrolle y aplique de manera que beneficie a todos, protegiendo a las personas y fomentando la innovación de forma responsable.

Para proteger a los ciudadanos, la UE quiere garantizar que la IA no sea una fuente de daño, no viole la privacidad de las personas ni tome decisiones que resulten en tratos injustos o discriminatorios. Es decir, se busca que la tecnología sirva al bienestar humano sin comprometer valores y derechos fundamentales.

Además, es importante puntualizar que estas reglas no solo buscan fijar límites, sino también están diseñadas para alentar el desarrollo de la IA de una manera que sea ética y justa. La idea central es fomentar una innovación que no solo avance en el ámbito tecnológico, sino que también considere el impacto social y moral de sus aplicaciones.

Si bien el espíritu de la UE es positivo y viable, de manera permanente está enfrentando el desafío de unificar el enfoque en toda Europa. La unidad en la regulación es un pilar fundamental, ya que al tener un conjunto común de normas, es necesario evitar la fragmentación y asegurar que todos los países miembros, así como las empresas que operan en ellos, sigan los mismos principios y estándares. Esto no solo proporciona claridad y seguridad jurídica, sino que también establece un campo de juego equitativo que promueve la competencia justa y la colaboración.

En cuanto al rumbo de la innovación, la regulación es esencial ya que, sin los límites adecuados, podría conducir a una sociedad a territorios peligrosos o no deseados. Es justo ante esta situación que la UE está estableciendo estos límites, como señales en un camino, para asegurarse de que la innovación nos lleve en la dirección correcta, mejorando nuestras vidas sin comprometer nuestra seguridad y valores.

Todo esto se reduce a empoderar a la gente en relación a cómo interactúa con esta nueva tecnología, las regulaciones no solo protegen datos personales y estándares de privacidad, sino que también dan voz sobre cómo se debe utilizar la

IA, asegurando que las necesidades y derechos estén siempre en el centro de esta nueva era tecnológica.

De esta manera, la UE se ha posicionado como un referente en los esfuerzos por crear un futuro en el que la IA pueda prosperar de manera segura y equitativa. Estas reglas son un paso fundamental para construir una sociedad en la que la tecnología avance sin dejar de lado la ética y los derechos humanos, asegurando que la IA sea una herramienta para el progreso y no una fuente de nuevos desafíos o desigualdades.

### **¿Cómo se están estableciendo las bases y acciones para un marco regulatorio sobre el uso de la IA en México?**

En México, la regulación de la IA se encuentra en una etapa de desarrollo activo, con diversas iniciativas en curso para establecer un marco regulatorio sólido y adecuado. En primera instancia, es posible reconocer la existencia de algunas iniciativas legislativas.

Una de ellas es la Ley para la Regulación Ética de la Inteligencia Artificial, propuesta por el diputado Ignacio Loyola Vera en abril de 2023. Esta ley parte de la necesidad de establecer principios éticos para el desarrollo y uso de la IA en diversos sectores, incluyendo el gubernamental, económico, comercial, administrativo, comunicacional y financiero. De manera similar, se identifica la iniciativa del Senador Ricardo Monreal, que propone establecer un marco legal para el desarrollo, uso y comercialización de sistemas de IA, con el propósito de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

Un segundo referente se enmarca en la Reforma a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, aprobada en julio de 2023. Esta reforma, orientada desde una lógica punitiva, busca endurecer las penas en materia de uso indebido de datos personales e incluir disposiciones específicas para la protección de datos personales en el contexto del uso masivo de la IA.

Ambas iniciativas legislativas se han dado en el marco de un emergente debate y discusión sobre esta tendencia tecnológica. Muestra de ello es que en los últimos años se han realizado diversos foros y eventos para discutir los desafíos éticos y legales de la IA en México. Estos espacios han permitido a expertos, académicos, representantes del sector público y privado, y sociedad civil intercambiar ideas y propuestas para la regulación de la IA.

El Senado de la República ha organizado mesas de trabajo para analizar legislaciones de IA en otros países y así aprender de sus experiencias. Este tipo de dinámicas inclusivas se observan como un mecanismo de inclusión positivo, puesto que involucra a diversos sectores de la sociedad que son clave respecto al desarrollo y empleo de la IA en México. No obstante, se identifican actores relevantes en el proceso de formulación de políticas sobre la materia.

Uno de ellos es el Comité de Ética e Inteligencia Artificial, creado por la Secretaría de la Función Pública en 2021, en sucesión de la Subcomisión de Inteligencia Artificial y Deep Learning de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (CIDGE). En la actualidad, el referido Comité de

Ética ha encauzado sus labores con el objetivo de establecer lineamientos éticos para el uso de la IA en el sector público federal.

Paralelamente, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ha jugado un rol preponderante en lo que refiere a los esfuerzos por lograr la protección de datos personales en el contexto de la IA, a partir de la emisión de diversos lineamientos y guías sobre el tema.

Estos actores, si bien funcionan como una estructura inicial, es necesario robustecer su operación, puesto que la formulación de regulaciones y políticas sobre IA demanda agilidad y velocidad en los procesos, así como una perspectiva amplia que integre a todos los sectores de la sociedad.

#### **¿Qué desafíos y perspectivas existen en México para establecer las bases para un marco regulatorio sobre el uso de la IA en México?**

Los esfuerzos de México encaminados a la articulación de un marco normativo en materia de IA se han encontrado con una serie de desafíos que ralentizan sus esfuerzos. Desde la perspectiva planteada en este breve artículo, podemos iden-

tificar al menos tres que son críticas para el proceso.

El primero es la falta de una definición clara de IA, es decir, la inexistencia de marcos conceptuales comunes que eventualmente sirvan de cimiento para la construcción de una doctrina y cultura sobre la materia. En este sentido, uno de los principales desafíos a los que se enfrenta México es establecer una definición precisa y consensuada de IA. Las consecuencias se reflejan en la dificultad de establecer los límites y alcances del concepto, así como en la elaboración de regulaciones específicas.

Una segunda cuestión es la necesidad de generar un equilibrio entre innovación y riesgos. Esto refiere a que en todo debate, discusión y proceso de formulación de política pública es necesario encontrar un equilibrio entre fomentar el desarrollo e innovación en IA y, simultáneamente, proteger a las personas de los posibles riesgos asociados a su uso.

El tercer desafío establece la necesidad de formar expertos en la materia y hacerlos partícipes en los procesos de formulación del marco regulatorio. La naturaleza del tema de la IA demanda la participación de expertos en diversas áreas, como la ética, el derecho, la tecnología y



• La regulación del ámbito digital conlleva grandes análisis y retos. Foto: Especial

la ciencia de datos, para elaborar un marco regulatorio adecuado.

Pese a estos obstáculos que se observan en el presente de nuestro país, se espera que en los próximos años se avance significativamente en el desarrollo de un marco regulatorio para la IA en México. La colaboración entre el sector público, privado y la academia será fundamental para superar los desafíos antes descritos, y ser capaces de lograr una regulación efectiva y adaptable a los rápidos avances en este campo.

En este sentido, las perspectivas de México en este tema se fundamentan en el gradual interés y compromiso de las autoridades mexicanas en tomar medidas para establecer reglas claras sobre el uso de esta tecnología en el país. El objetivo es claro: proteger los derechos de las personas, promover la innovación responsable y garantizar que la IA se use para el bien de la sociedad.

No se debe perder de vista que regular la IA es un desafío complejo; no existe una respuesta única que funcione para todos los países. Además, la tecnología de IA está en constante evolución, por lo que las reglas deben ser flexibles y adaptarse a los nuevos desarrollos. También es importante que esta tecnología se use de manera responsable y ética, y que se protejan los derechos de las personas. Las reglas claras para la IA ayudarán a garantizar que se use para el bien de la sociedad y no cause daños.

Todos los sectores sociales tienen el potencial de contribuir a la regulación responsable de la IA en México: para comprender cómo funciona la IA y cuáles son sus riesgos y beneficios potenciales, participar en discusiones sobre la regulación de la IA y compartir nuestras opiniones con los responsables políticos.

Las iniciativas de ley referidas previamente son un buen punto de partida, pero es importante que se debatan ampliamente y que se tomen en cuenta las opiniones de todos los sectores de la sociedad. También es importante que las reglas que se es-



• Existen iniciativas de regulación a la protección de derechos digitales básicos. Foto: Especial

tablezcan sean claras, flexibles y adaptables a los nuevos desarrollos tecnológicos. Así, queda claro que México se encuentra en un proceso activo para establecer un marco regulatorio para la IA. Si bien existen diversos desafíos, también hay avances importantes y un creciente interés en abordar esta temática de manera responsable y proactiva.

### ¿Cuál es la importancia de la regulación de la IA en el contexto de la seguridad nacional?

La IA tiene un potencial significativo para transformar la seguridad nacional, mejorando la capacidad de vigilancia, fortaleciendo la ciberseguridad y mejorando la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, también

presenta riesgos que deben ser abordados mediante una regulación cuidadosa.

En primer lugar, la regulación debe abordar el riesgo de uso indebido por parte de actores maliciosos. Esto podría implicar el desarrollo de armas autónomas o la realización de ataques cibernéticos sofisticados. Es fundamental establecer medidas para prevenir y mitigar estas amenazas.

En segundo lugar, la regulación debe abordar el riesgo de sesgo y discriminación en la toma de decisiones. Los sistemas de IA pueden basarse en datos sesgados, lo que podría llevar a decisiones discriminatorias en áreas como la aplicación de la ley o la prestación de servicios gubernamentales. Es crucial garantizar la equidad y la

transparencia en el uso de la IA para evitar estos problemas.

Por último, la regulación debe abordar la falta de transparencia y responsabilidad en el desarrollo y uso de la IA. Los sistemas de IA pueden ser complejos y difíciles de entender, lo que dificulta determinar quién es responsable cuando las cosas salen mal. Es importante establecer estándares éticos y mecanismos de rendición de cuentas para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y transparente.

La regulación de la IA es fundamental para garantizar que esta tecnología se utilice de manera segura y responsable para la seguridad nacional. Esto incluye abordar riesgos como el uso indebido, el sesgo y la falta de transparencia. Al establecer estándares éticos y mecanismos de rendición de cuentas, podemos aprovechar los beneficios de la IA mientras mitigamos sus riesgos.

### Conclusión: Rol clave de la regulación

La regulación en materia de IA, tanto a nivel nacional como internacional, es un asunto crucial para garantizar un desarrollo ético, seguro y equitativo de esta tecnología. Como se ha revisado, los esfuerzos nacionales e internacionales por establecer marcos legales y normativos adecuados son fundamentales para proteger los derechos individuales, fomentar la innovación responsable y mitigar riesgos potenciales. Sin embargo, es necesario un enfoque colaborativo entre gobiernos, empresas, sociedad civil y expertos para abordar los desafíos complejos que plantea la IA y aprovechar su potencial transformador de manera inclusiva y sostenible.

También ha quedado expuesta la importancia de la regulación de la IA en el contexto de la seguridad nacional, puesto que un marco normativo proporciona condiciones para mitigar los riesgos de la IA, como el uso indebido por par-

te de actores maliciosos, el sesgo y la discriminación, y la falta de transparencia y responsabilidad. Sin duda, la regulación es un factor sustantivo para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y ética.

Maximizar los beneficios potenciales de la IA para la seguridad nacional pasa por una regulación sólida y robusta. Así, la mejora de la vigilancia y el análisis de datos, el fortalecimiento de las capacidades cibernéticas y la mejora de la toma de decisiones se desarrollarán en un esquema de respeto a la privacidad, transparencia y uso responsable de la información. Es importante tener en cuenta que la regulación no es una solución única para todos los problemas. Se necesitará un enfoque equilibrado que fomente la innovación al tiempo que mitigue los riesgos.

### Fuentes

Bagchi, S. (2024). Reining in AI means figuring out which regulation options are feasible, both technically and economically. *The Conversation*. <https://theconversation.com/reining-in-ai-means-figuring-out-which-regulation-op->

[tations-are-feasible-both-technically-and-economically-216725](https://theconversation.com/reining-in-ai-means-figuring-out-which-regulation-options-are-feasible-both-technically-and-economically-216725)

Fernández Zurrón, B. (2023). *2100: Una historia del futuro: Claves geopolíticas y tecnológicas para entender el mundo que vivirán tus nietos*. (1ra. Ed.). HarperCollins.

Hernández Peña, J.C. (2022). *El marco jurídico de la inteligencia artificial: Principios, procedimientos y estructuras de gobernanza*. Thomson Reuters Aranzadi.

Ministrstvo za digitalno preobrazbo (Director). (2024). *Opening ceremony—Global Forum on the Ethics of Artificial Intelligence 2024*. <https://www.youtube.com/watch?v=1VmA9MjZ8U0>

ROBOTechnics. (2017). *Principios Asilomar de la Inteligencia Artificial*. Recuperado el 11 de abril de 2024, de <https://www.robottechnics.es/asilomar/>

UNESCO. (2024). *Ética de la inteligencia artificial*. Recuperado el 11 de abril de 2024, de <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>

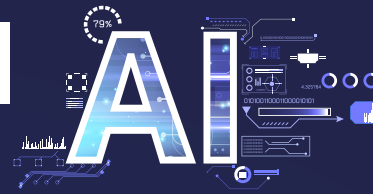
UNESCO. (2024). *Foro Global sobre la Ética de la IA 2024*. Recuperado el 15 de abril de 2024, de <https://www.unesco.org/es/forum-ethics-ai>



• Se buscan establecer límites en el uso de la IA en las distintas comunidades. Foto: Especial

# Inteligencia Artificial

## Cambiando el juego en el Siglo XXI



Innovaciones emergentes y el potencial ilimitado de la IA

### ¿Qué es?

La IA es la simulación de procesos de inteligencia humana por sistemas computacionales. Estos procesos incluyen el aprendizaje (la adquisición de información y reglas para el uso de la información), el razonamiento (usar reglas para alcanzar conclusiones aproximadas o definitivas) y la auto-corrección.

### Importancia Actual

La IA se ha convertido en un pilar fundamental de la tecnología moderna, impulsando innovaciones en diversos campos, desde la medicina hasta la automatización industrial.

#### ● IA Débil (o Estrecha)

Diseñada y entrenada para una tarea específica. Ejemplos incluyen asistentes virtuales como Siri o Cortana.



#### ● IA Fuerte (o General)

Posee la capacidad de entender, aprender, y aplicar inteligencia en una amplia gama de tareas, equiparable a la inteligencia humana. Aunque es un objetivo de la investigación en IA, aún no se ha logrado.

### Usos

**Salud:** Diagnósticos más precisos, tratamientos personalizados, y robots para cirugía.

**Tecnología y Entretenimiento:** Mejora de efectos visuales en películas, videojuegos personalizados, y asistentes virtuales más inteligentes.

**Negocios y Finanzas:** Análisis predictivo para tomar decisiones de inversión, automatización de tareas, y atención al cliente mediante chatbots.

**Educación:** Sistemas de aprendizaje adaptativos que personalizan el material según las necesidades del estudiante.

**Sostenibilidad y Medio Ambiente:** Monitoreo de cambio climático y optimización del uso de recursos.



### Expectativas

**Avances Futuros:** Continuar mejorando la eficiencia, precisión y autonomía de las soluciones de IA en todos los sectores.

**Ética y Gobernanza:** Desarrollo de normativas para garantizar el uso ético y seguro de la IA, incluyendo aspectos de privacidad, sesgo y control.

**Integración en la Sociedad:** Aumento de la colaboración entre humanos y sistemas de IA, transformando el trabajo, el ocio y la interacción social.

**Innovaciones:** Esperanza de lograr avances significativos en IA fuerte, lo que podría revolucionar prácticamente todos los aspectos de la vida humana.

- García, M. A., & Fernández, C. (2018). Introducción a la inteligencia artificial. Editorial UOC.
- López, J. M., & del Pobil, A. P. (Eds.). (2019). Robótica e inteligencia artificial. Marcombo.
- Sáez, Y., & Seguí, S. (2021). Inteligencia artificial: Técnicas, métodos y aplicaciones. McGraw-Hill



## Política para militares

## Balance de la LXV Legislatura

Existen varias metodologías para evaluar el desempeño de los órganos legislativos y a sus integrantes, pero parten del desconocimiento de cómo operan. Veamos algunos ejemplos antes de entrar en materia.

Hay quienes piensan que un desempeño aceptable se encuentra en función del número de iniciativas aprobadas sobre el número de iniciativas presentadas. De esa forma, se estima que entre mayor es el porcentaje, mejor el desempeño. El problema es que la gran mayoría de iniciativas se presentan con fines tácticos antes que eficientes. Es decir, sus proponentes buscan más bien visibilizar un tema, aprovechar una coyuntura o contrastar las propuestas de otros grupos parlamentarios. Por esa razón el porcentaje es generalmente bajo: no es un indicador que sirva como referencia.

¿Evaluar a las personas legisladoras por número de iniciativas, intervenciones en tribuna o asistencias? Cada integrante se especializa en distintas funciones dentro del órgano legislativo, según sus ambiciones, habilidades y quienes pueden influir en la continuación de sus carreras políticas. Si no hay una persona legisladora "estándar", creer que se puede medir su desempeño a través de indicadores que no dicen gran cosa en sí mismas, acaba premiando a quienes simplemente hacen las cosas que consideran los observatorios que deberían hacer.

Bajo estas premisas, es difícil hacer un balance imparcial de una legislatura. ¿Qué sería conveniente en este sentido? Que cada grupo de interés evalúe al órgano legislativo en cuanto a la forma que atendió

sus asuntos de interés. En lugar de pensar en números que solo indican funcionamiento en lugar de desempeño, se debe poner atención a quiénes integran las comisiones que son irrelevantes a sus agendas, las iniciativas presentadas y, sobre todo, los esfuerzos que se realizaron para incidir en la toma de decisiones.

¿Cómo se podría hacer un balance de la LXV Legislatura (2021-2024) general? Para este caso, analizando la fuerza tanto del gobierno como la oposición, y cómo aprovecharon sus fortalezas y debilidades.

Las elecciones de 2021 solo le dieron a la oposición unida la capacidad exclusiva de ser punto de veto para reformas constitucionales. Por lo demás, Morena y aliados tuvieron siempre la mayoría simple para aprobar las iniciativas del gobierno, y la usaron para impulsar la agenda del presidente. De esa forma, carece más bien de sentido hablar sobre desempeño más allá de las valoraciones que hagan los distintos grupos de interés sobre lo que ganaron o perdieron con los asuntos aprobados por las cámaras.

Aunque en otros momentos ningún presidente se hubiese atrevido a presentar iniciativas de reforma constitucional durante su último año de gobierno, por la elevada posibilidad de ser rechazadas, López Obrador ha presentado muchas iniciativas en esta materia en el pleno conocimiento que serían rechazadas. ¿A qué se debe? A que el ejecutivo gobierno a través de emociones, basadas sobre un discurso moral según el cual él es una persona bien intencionada y la llamada "mafia del poder" quiere boicotarlo.

Si se entiende este elemento, sus intentos por impulsar reformas constitucionales fallidas abona a su narrativa, desde las batallas campales en comisiones, las marchas en reacción a sus propuestas, una oposición acuartelada antes de la votación para que todo su voto cuente, el rechazo en el Pleno y el recurso a los planes "B" y "C". De esa forma, una oposición carente de discurso, credibilidad y planteamientos alternativos sólidos ha sido uno de los agentes que más han contribuido a legitimar a Andrés Manuel López Obrador.



Por Fernando Dworak

Twitter:

@FernandoDworak

*"Las elecciones de 2021 sólo le dieron a la oposición unida la capacidad exclusiva de ser punto de veto para reformas constitucionales"*



## Alto Mando

# Ejemplar actuación del General Cortés González



Por Miguel Ángel  
Godínez García  
[www.facebook.com/Alto-mando](http://www.facebook.com/Alto-mando)

La responsabilidad de un comandante de Zona Militar o de una Región Militar, decía mi padre, el general Miguel Ángel Godínez Bravo, es enorme y demanda gran sacrificio. Más aún, en un estado como Chiapas, donde la pobreza es aprovechada por los transgresores de la ley.

Y es verdad, en los últimos años, esta entidad, considerada la más pobre del país, vive una cruenta situación de violencia, derivada de la guerra entre los cárteles más poderosos del país, el de Sinaloa y el CJNG, los cuales, para ampliar sus actividades criminales, enrolan a indígenas y migrantes.

También me confió mi padre, -quien fuera comandante de la VII R.M. en Chiapas, antes, durante y después del conflicto armado con el EZLN-, que un comandante, además de ser leal al país, al Ejército y a las instituciones, debe tener liderazgo entre sus tropas, porque el respeto se gana, eso sin dejar de lado la experiencia, tan necesaria para ejecutar al pie de la letra todas las operaciones militares bajo su responsabilidad.

¿Pero a qué viene todo esto? Lo anterior lo relaciono con la actuación del Gral. de Brigada D.E.M., Juvenal Cortés González, hasta hace unos días comandante de la 31 Z.M., con sede en Rancho Nuevo, Chiapas, quien ha tenido varios reconocimientos militares y condecoraciones, además de ser galardonado en la Legión de Honor y obtenido la Medalla Legión de Mérito, otorgada por las FA de E.U., pero sin duda, el mayor reconocimiento fue el respeto que logró entre las tropas a su mando.

El pasado miércoles 3 de abril, de acuerdo con un parte militar entregado al secretario de

la Defensa, durante un recorrido con funcionarios de la Presidencia de la República en el municipio de El Parral, en Chiapas, elementos del Ejército Mexicano al mando del Gral. Cortés González se encontraron de frente con un grupo armado, perteneciente al cártel de Sinaloa, justo en el cruce de Jericó, en el citado municipio chiapaneco.

El grupo armado, a bordo de varios vehículos, trasladaba a dos civiles que habían sido privados de su libertad, uno de ellos, inmóvil, ya no presentaba signos vitales y el otro iba maniatado en una de las camionetas. Al verse descubiertos por los militares, los delincuentes comenzaron a dispararles. El Comandante de la 31 Z.M., ordenó de inmediato las acciones necesarias para repeler la agresión y proteger a los civiles.

El parte señala que minutos después de iniciado el enfrentamiento, a las 14:23, el general Cortés González dio la orden de activar la Fuerza en Situación de Alerta, con personal militar a bordo de un helicóptero con capacidad de ametrallamiento, para hacer un reconocimiento del lugar y someter a los agresores.

A las 14:35 horas, dos Puestos de Mando y seis Bases de Operaciones, con 281 elementos del Ejército Mexicano, se desplegaron en el área del conflicto; asimismo, se movilizaron en apoyo de los militares, 120 elementos de la Guardia Nacional, cinco de la FG del estado y 69 de la Policía Estatal, para hacer una fuerza de 475 elementos, los cuales, de manera inmediata establecieron un cerco de seguridad para evitar daños a la población civil.

A las 14:40 horas, una vez informado de la situación, el Co-

mandante de la VII R.M., Gral. José Joaquín Jiménez Cueto, se trasladó al sitio de la agresión, a fin de coordinar las operaciones y brindar el apoyo correspondiente.

La rápida acción del general Cortés evitó que la población civil y los funcionarios sufrieran daños físicos. A las 19:25 horas, el Ejército mexicano tenía todo bajo control y ninguna pérdida que lamentar.

**De Imaginaria.** Luis Donaldo Colosio Riojas ha emitido una preocupante advertencia: las condiciones actuales sugieren el riesgo de que una o un aspirante presidencial pueda convertirse en víctima de la violencia política. En este mismo contexto, he resaltado la necesidad urgente de fortalecer las medidas de seguridad para Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Maynez. El clima político del país está altamente polarizado, y la posibilidad de un nuevo magnicidio, similar al trágico suceso del 23 de marzo de 1994, podría desencadenar una espiral de violencia irreversible.



• Acciones evitaron que la población civil y funcionarios sufrieran daños físicos. Foto: INAH

*“La responsabilidad de un comandante de Zona Militar o de una Región Militar, es enorme y demanda gran sacrificio. Más aún, en un estado como Chiapas, donde la pobreza es aprovechada por los transgresores de la ley”*

## Geoseguridad

## Políticos al psicólogo

La siguiente historia cuenta, en otra dimensión, cómo un psiquiatra muy prestigiado en la cumbre de su carrera y dentro de su especialidad, sólo atendía políticos. Su servicio, costoso, siempre tenía una larga lista de espera de líderes políticos de todo el mundo; conseguir una cita era bajo estricta recomendación. La garantía era que sólo bastaba con una sesión para la cura.

Un día llegó una joven promesa de la política centro-americana; arribó puntal y esperó pacientemente en la sala de espera a que el Dr. Caos, saliera de su consultorio para atenderlo. A las 10 en punto se abrió la puerta de madera que llevaba hacia una oficina muy grande, la distribución era un escritorio con dos sillas de piel, una sala con dos sofá y un sillón individual; en una esquina un diván de piel de cocodrilo con la foto de Maquiavelo con un marco de oro.

--Pasa --le dijo el Dr. Caos--, ¿en dónde se quiere sentar?

El joven revisó lo tres lugares a detalle y escogió el diván.

--Bien, recuéstate, ponte cómodo, dime, ¿cómo te llamas?

--Armando --le contestó el joven--, pero me dicen el Buki,

--Muy bien y ¿de dónde eres?

--Vengo de un país centro-americano azotado por la violencia.

--Bueno dime, ¿en qué te puedo servir?

--Pues mire, doctor, soy empresario y político y vengo aquí con usted para que me ayude a poder ser un político idolatrado en mi país, trascender el tiempo y el espacio, copiado a nivel internacional, para que tenga una buena imagen personal pues soy bien parecido, con

una familia estable y a diferencia de otros que fueron choferes de autobús, soy empresario y un buen cipote.

El Dr. Caos anotaba todo en su libreta, se detuvo un segundo y dijo:

--Vienes al lugar correcto, tengo lo que tu necesitas.

El Dr., se levantó caminó a su escritorio tomó una hoja en blanco y un lápiz y dijo:

--Toma Buki anota mi receta de los cinco pasos.

Busca un enemigo

Ajusta la narrativa a su combate

Centraliza la comunicación en ti

Desacredita a todos los que piensen diferente

Anuncia tu victoria

El Buki, perplejo, anotó todo lo que le dijo el Dr. Caos.

--¿Puedo preguntar algo? --dijo un poco temeroso.

--Claro --le respondió el Dr.

--Sobre el punto 1, ¿el enemigo tiene que ser algo real u utópico?

--No importa.

--Sobre el punto 2, ¿no se habla de nada más que eso?

--Exacto.

--Sobre el punto 3, ¿entonces sólo yo comunico?

--Sí --dijo el Dr.-- sólo tú, todo el Estado reside en ti.

--Sobre el punto 4, ¿qué pasa con la prensa?

--Empieza por desacreditar en especial a ese gremio --respondió--, tú eres poseedor de la única verdad.

--Sobre el punto 5, ¿qué pasa si no he ganado?

--Ya ganaste porque tú dices que ganaste --concluyó el Dr.

--Muy bien, estoy listo para regresar a mi país y poner en marcha este modelo, muchas gracias Dr.

Los dos se pusieron de pie después de una sesión de una hora y caminaron hacia la salida del consultorio. El Buki llevaba un traje azul, camisa blanca sin corbata y un pañuelo rojo; al abrir la puerta que lo llevaría al éxito, en la antesala estaba una persona algo mayor esperando, era el siguiente paciente, vestido de pantalón café y guayabera con bordados el Dr. Caos le dice:

--Andrés pasa por favor, si-gues tú.



Por Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez

El autor es Maestro de Estudios Avanzados sobre Terrorismo Análisis y Estrategias por la Universidad Internacional de la Rioja

*“La siguiente historia cuenta, en otra dimensión, cómo un psiquiatra muy prestigiado en la cumbre de su carrera y dentro de su especialidad, sólo atendía políticos”*



• La psicología es necesaria en Política y en sus mensajes. Foto: Especial



Por La Espiral

# Va OTAN por fondo multimillonario para armar a Ucrania

Está claro el escenario: que Ucrania ponga los muertos y la devastación y la OTAN el dinero y las armas para dotar al ejército ucranio de lo necesario para contener al ejército ruso en su territorio. La guerra será larga.

En el pasado aniversario de la OTAN, al cuartel general en Bruselas, llegaron todos los ministros de Exteriores de los treinta y dos países miembros para celebrar reunidos el setenta y cinco aniversario de la formación de la Alianza Transatlántica.

Desde que nació el 4 de abril de 1949 nunca en su andadura había visto el mundo tan revuelto y amenazante y eso que sucedió la guerra de Corea; de Vietnam; de Afganistán; y los múltiples conflictos de Medio Oriente. Por no obviar que la Guerra Fría fue gélida y no en pocas ocasiones hubo roces con la entonces Unión Soviética.

Pero jamás se había llegado a este breaking point en el que cada día es un paso más al no retorno. En la pasada celebración de la Alianza Transatlántica, se titular el noruego Jens Stoltenberg, se ufano de estar más unidos que nunca; de tener el compromiso de gastar el 2% del PIB en defensa y preparar un fondo para Ucrania de 100 mil millones de euros.

De concretarse, sería todo un parangón. Nunca la OTAN ha hecho tremendo desembolso y eso es quizá

el síntoma más sensible de los tiempos marciales que están viviéndose en Europa.

El fantasma de una gran guerra global no es solo una sombra en la imaginación... todo lo contrario, es una severa amenaza real ante un Vladimir Putin incierto y desconcertante en sus movimientos y decisiones.

En las últimas semanas se ha recrudecido el patrullaje de varios ejércitos en los países de Europa del este para fortalecer las posiciones de vigilancia y llevar a cabo una serie de maniobras disuasorias por si al sátrapa ruso se le ocurre dar la orden de invadir otro país por sorpresa, una madrugada.

Hasta Alemania, con todo y su reticencia a irse involucrando en el conflicto para enviar armas a Ucrania, ha decidido algo histórico: enviar tropas a Lituania. Se espera que para 2027 haya 5 mil soldados germanos que tendrán como misión maniobras disuasorias contra Rusia, en suelo de este país báltico, que es uno de los tres pequeñitos junto con Estonia y Letonia que comparten además frontera con Rusia.

Por ejemplo, España, sus soldados forman parte de un dispositivo especial de la OTAN en Estonia; se trata de una batería de defensa área de la Alianza encargada de vigilar el Báltico; y también, en Letonia en su base militar de Adazi hay solda-

dos españoles con carros de combate Leopard 2E y otros vehículos de combate de infantería Pizarro y misiles antiaéreos.

Finlandia que ya es flamante nuevo miembro de la OTAN ha aportado más seguridad al Báltico; se trata del país militarmente más fuerte de los del norte del Mar Báltico. Lleva meses armándose y todo apunta a que será el primero o el segundo país europeo con mayor número de aviones de combate F-35 y en número de soldados es también el mayor en la región con 280 mil reservistas.

Así es que la táctica es clara: disuasoria y estratégica. Se le pondrá más dinero a Ucrania para que resista la invasión: que ponga los muertos y la devastación mientras se contiene al ejército ruso; se le desgaste y se evite que Putin pueda abrir un nuevo frente de guerra.

No quieren el factor sorpresa. El presidente francés, Emmanuel Macron, ya lo dijo hace un par de meses en una reflexión abierta: "Quizá sea el momento de enviar nuestros soldados a Ucrania para ayudarlos contra la agresión bélica rusa".

Ya Europa vivió un Hitler que se aprovechó de la ingenuidad de Neville Chamberlain, primer ministro de Reino Unido y de la impericia del mariscal Pétain que gobernaba en Francia. Macron no quiere otro albazo.



Por Claudia Luna Palencia  
Periodista, escritora  
y corresponsal  
España y Europa  
Twitter:  
@claudialunapale

*"En las últimas semanas se ha recrudecido el patrullaje de varios ejércitos en los países de Europa del este para fortalecer las posiciones de vigilancia y llevar a cabo una serie de maniobras disuasorias"*

## Selva de espejos

# El nexa "competencia estratégica - crimen organizado"

En la pasada edición de marzo, este espacio abordó el retorno de la geopolítica en América Latina y el Caribe. En síntesis, señalé que la competencia estratégica entre Estados Unidos y China en el Hemisferio Occidental podría estar alimentando directamente dinámicas preexistentes de fragmentación social, inestabilidad política y violencia armada en países latinoamericanos. Asimismo, se enfatizó que la existencia de vastos recursos naturales estratégicos en la región podría convertirse en un "mecanismo causal" (Elster, 1989) que exacerbe estas dinámicas de riesgo político.

En este sentido, las tendencias de la delincuencia organizada transnacional en América Latina y el Caribe, dan testimonio de la compleja interacción de estas tres variables estructurales, a saber: la competencia estratégica, los recursos naturales críticos y la violencia armada. Tal fue el caso, por ejemplo, de los Caballeros Templarios en 2013, su infiltración en la explotación ilícita del mineral de hierro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y el trato que mantenían con intermediarios chinos de esa industria -para más información sobre este caso de estudio, ver: *Where the Metal Meets the Flesh* (Carbajal Glass, 2020).

Al respecto, no se puede entender el control que los Caballeros Templarios ejercieron sobre la extracción y venta del mineral de hierro, sin considerar la dimensión internacional de dicha economía ilícita. De acuerdo con funcionarios públicos en

el sector de seguridad durante el sexenio 2012-2016, entrevistados en 2019, el dominio de los Caballeros Templarios en el puerto de Lázaro Cárdenas no fue un impedimento para que las empresas mineras chinas enfocadas al corretaje y exportación de mineral de hierro siguieran operando en este municipio.

Desde luego, no se pretende criminalizar a un gobierno o a un país entero. En cambio, lo que se quiere argumentar con este caso de estudio, y otros, es traer a la vista que la actual reconfiguración del sistema internacional -y particularmente la competencia estratégica que Estados Unidos y China mantienen a nivel global- está agudizando procesos criminales que impactan en la vida interna de países latinoamericanos -Ecuador es otro caso más reciente. En particular, es especialmente importante resaltar que para América Latina y el Caribe la

rivalidad estratégica entre Estados Unidos y China se ha concatenado con la existencia de recursos naturales estratégicos y la presencia de actores no estatales violentos -entre los que destacan los grupos del crimen organizado, aunque también se podría incluir a organizaciones subversivas.

Dicho de otro modo, además de ser una consecuencia política, económica y social, la delincuencia organizada transnacional en América Latina y el Caribe es una consecuencia crecientemente geopolítica. De ahí que sea necesario incorporar el componente geopolítico al análisis de fenómenos como las economías ilícitas, las redes criminales o la violencia armada en países latinoamericanos. A ello habrá de seguirle el diseño e implementación de políticas públicas de carácter estratégico orientadas a prevenir o mitigar estas problemáticas.



Por Fausto Carbajal Glass  
Fundador de Delphi Solutions and Strategic Services, consultoría en riesgo político e inteligencia estratégica.

*"La competencia estratégica que Estados Unidos y China mantienen a nivel global- está agudizando procesos criminales que impactan en la vida interna de países latinoamericanos -Ecuador es otro caso más reciente"*



• La delincuencia organizada transnacional, consecuencia crecientemente geopolítica.

Foto: Archivo

## Seguridad en Privado

# La importancia de los análisis de riesgos

Nos preguntamos continuamente si es la tecnología la que va poco a poco a reducir los estados de fuerza que se emplean como recursos en la implementación de medidas de seguridad. El debate debería ir más enfocado hacia la preparación de los equipos multidisciplinarios que diseñan los planes y esquemas de protección a las diferentes áreas de un lugar, organización o centro de operaciones.

Como primer punto es saber cuántos y quiénes elaboran los análisis de riesgos para desarrollar un plan. Hoy en día hay un catálogo abundante de profesionales de seguridad agremiados, egresados de las diferentes instituciones de seguridad pública, la marina y el ejército; lo cierto es que la preparación de un análisis de riesgos completo que abarque lo cualitativo y dé resultados cuantitativos es elaborado, profundo, requiere de estudio, levantamientos y metodologías a las que pocos profesionales invierten el tiempo y conocimientos en su desarrollo, propuesta y ejecución.

La necesidad de un análisis de riesgos que permita gestionar de manera correcta la identificación de las amenazas y problemas, generará esquemas holísticos de seguridad que no dividan tecnología contra factor humano.

“La tecnología no da tregua” decía una maestra en la preparatoria y por eso guardábamos dos veces la información en un disco de respaldo; quizá hoy parece gracioso y hasta increíble, porque todo aparece en una nube y nuestro dispositivo guarda tal cantidad de información que

pensaríamos que esa afirmación está superada, lo cierto es que la tecnología ha evolucionado y beneficiado las rutinas del ser humano; pero de qué nos serviría tener los mejores dispositivos de acceso y circuitos de cámaras, si no hay quien los observe, quizá sólo serían testigos digitales de los hechos que ocurran cuando se vulneran.

Todos los sistemas en cierto grado tienen vulnerabilidad, entonces, no podemos basar la seguridad en una instalación únicamente en recursos tecnológicos, dado que el factor humano, y en muchos de los escenarios la fuerza, es un factor determinante y complementario del esquema; por lo que la verdadera pregunta es cómo saber cuáles y qué barreras físicas, de tecnología y humanas se requieren para un espacio seguro; eso sólo lo determina un buen análisis de riesgos.

Para el uso de las herramientas de un buen análisis de seguridad es necesario que agreguemos factores criminológicos en el estudio, recordar conceptos básicos de las metodologías. Recordemos que el fin de la seguridad privada y de las instalaciones que resguardamos, es generar una prevención situacional del delito, con estrategias dirigidas a prevenir un patrón específico del delito que involucra el manejo, diseño y manipulación del medio ambiente en el que nuestro análisis se enfocará, partiendo de los recorridos, la observación, procesar la información que recolectamos, allegarnos de las entrevistas y los hechos relevantes, teniendo como único fin proponer esquemas que prevengan, eviten y solucionen

las problemáticas que enfrenta dicho lugar; ¿Cómo?, a través de mecanismos de tecnología y factor humano debidamente seleccionados.

Es importante que cuando tengamos el análisis de riesgos de un profesional, seamos capaces de identificar las medidas a corto plazo para reducir las oportunidades de un evento delictivo; que se identifiquen los espacios y zonas seguras en los puntos analizados y que se evalúen de manera periódica los resultados de las medidas implementadas, recordando que las condiciones de seguridad varían por factores endógenos y exógenos.

Si te preguntas cuál es el plan de seguridad y esquema más seguro, debes sin duda partir de la revisión de tu último análisis de riesgos y revisar si esas condiciones y factores prevalecen o han sido actualizados, así como verificar si las medidas de tecnología son las adecuadas o lejos de eso si te están poniendo en riesgo ante las situaciones que enfrentas; es imperante que el personal se encuentre debidamente perfilado para las actividades que desempeña; cada puesto debe describir un perfil y recomendación, lo cual también se desprende de un completo análisis de riesgos.

Así que la próxima vez que pensemos en pedir una cotización de servicios de tecnología o seguridad física, primero evaluemos si la compañía tiene la capacidad de presentarnos un análisis de riesgos que explique por qué y para qué, con los factores reales del escenario. El análisis de riesgos es el proceso analítico más importante antes de cualquier estrategia.



Por Mtra. Diana Centeno  
Maestra en Administración  
de la Seguridad por  
la UDLAP Jenkins.  
Directora General de Grupo  
Maya desde 2016.

*“Para el uso de las herramientas de un buen análisis de seguridad es necesario que agreguemos factores criminológicos en el estudio, recordar conceptos básicos de las metodologías”*

## FAM, UNA FUERZA ARMADA MODERNA, POLIVALENTE Y SOSTENIBLE

POR ARMANDO HERNÁNDEZ

En este 2024 se vivió el 109 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana, donde se fortaleció la misión principal de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.

Para explicarlo a profundidad, el General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Bertín Hernández Mercado, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, abrió las puertas de su oficina a CAMPO MARTE, con quien compartió las metas en su gestión y el contexto actual que vive esta Fuerza Armada.

En ese sentido, mediante la vigilancia y protección del espacio aéreo nacional, ante cualquier amenaza proveniente del exterior o dentro del territorio nacional, actualmente la Fuerza Aérea Mexicana es una de las instituciones con mayor capacidad logística en materia de aeronáutica, lo cual permite brindar apoyo inmediato a la población civil en caso de necesidades públicas o de algún desastre natural.

Sobre la importancia de la FAM para las Fuerzas Armadas y para el pueblo de México, el General Bertín Hernández Mercado asegura que, "Coadyuvamos a cumplir los objetivos del Plan Nacional de Paz y Seguridad, además, de contribuir al desarrollo del país", como muestra mencionó la Feria Aeroespacial Mexicana, que se ha convertido en el principal centro de reunión en Latinoamérica de empresas dedicadas a la investigación y desarrollo aeronáutico.

Sin embargo, entre las pruebas que enfrentó la Fuerza Aérea en los últimos tiempos está



• General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Bertín Hernández Mercado.  
Foto: Campo Marte

la pandemia de COVID, donde tuvo que convertirse en piedra angular en la logística nacional ante la emergencia.

“Una de las claves principales fue la adecuada y oportuna respuesta que caracteriza a la FAM lo que en conjunto con el material de vuelo y el despliegue de nuestras bases aéreas permitió el traslado de profesionales de la salud y técnicos especializados, transporte de pacientes en ambulancias aéreas, así como, el transporte de 887 toneladas de vacunas, insumos y equipo médico a lo largo del territorio nacional”, confió el mando militar.

Ahora, la Fuerza Aérea Mexicana enfrenta un periodo de renovación, como parte de su ADN a lo largo de su historia, desde su nacimiento en 1915, por decreto del entonces Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.



• La Fuerza Aérea Mexicana, tiene la necesidad de contar con personal altamente capacitado.

Foto: Sedena



La Fuerza Aérea homologó la estructura orgánica de 125 organismos de los 130 que actualmente la componen, con la finalidad de fortalecer sus procedimientos en la toma de decisiones, contar con personal mejor adiestrado e incrementar la gestión de la seguridad operacional para el cumplimiento de sus misiones generales, con ello se afrontan los retos proyectados hacia la consolidación de una Fuerza Armada moderna, polivalente, interoperable y sostenible

GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR  
DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO  
BERTÍN HERNÁNDEZ MERCADO



“Una de mis principales metas es fortalecer el sistema operativo de la Fuerza Aérea Mexicana, mediante la profesionalización e incremento de las tripulaciones de vuelo y la recuperación de material aéreo mediante un mantenimiento integral para contar con un mayor número de aeronaves de ala fija y rotativa que atiendan las necesidades actuales y futuras de la Secretaría de la Defensa en beneficio del pueblo de México”, confesó.

De esta manera, detalló, se busca crear una estructura de mando sólida que permita la flexibilidad, coordinación y cooperación de las operaciones en todos los niveles de mando capaz de responder a las necesidades que esta Fuerza Armada demanda y que las operaciones aéreas se desarrollen en un ambiente de seguridad operacional, garantizando la integridad de las tripulaciones y material de vuelo.

Para ello, “los planes de la Fuerza Aérea están alineados

al Plan Nacional de desarrollo 2019-2024, el documento que permite consolidar un modelo viable de desarrollo y del cual se deriva el programa Sectorial de Defensa Nacional 2020-2024, que tiene como propósito establecer acciones puntuales y alcanzables a largo plazo, para disponer de tropas mejor adiestradas, con alta moral y sólido espíritu de cuerpo, preparadas profesionalmente para incrementar la operatividad y eficiencia de la Fuerza Aérea Mexicana”.

“Además, mantenemos un constante desarrollo de la fuerza que nos permita hacer frente a los antagonismos y desafíos en el corto, mediano y largo plazo, de forma ordenada, racional y flexible, incrementando las capacidades estratégicas en aspectos de organización, recursos humanos, infraestructura, doctrina, logística, inteligencia aérea y adiestramiento”, sentencia el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.

Como muestra, a tres años de la inauguración de la Base Aérea

Militar No. 1 en Santa Lucía, su importancia estratégica es cada vez más destacada; debido a su ubicación, facilita la conducción de operaciones de movilidad aérea estratégica de fuerzas de superficie para su despliegue inmediato, funciona como centro de acopio para concentrar y distribuir personal, equipo, maquinaria, insumos y víveres en apoyo a todo el territorio nacional mediante el establecimiento de puentes aéreos en la aplicación del Plan DN-III-E e incluso proporcionando ayuda humanitaria a otros países.

Sin embargo, sobre la experiencia de tener las instalaciones militares junto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el General Hernández Mercado asegura que ha sido positiva, “pues se aprovecha la infraestructura moderna con que está equipado, reforzando la capacidad operativa y aumentando la seguridad de las operaciones de la Base Aérea Militar No. 1, al realizar las operaciones aéreas de forma coordinada con el aeropuerto civil sin afectar la operatividad de ambas instalaciones.”

“Además, ahora con el nuevo Aeropuerto de Tulum, también se fortalece la capacidad operativa de la Fuerza Aérea Mexicana, reforzando las operaciones de vigilancia aérea, interceptación de vuelos ilícitos en el sureste del país, así como de reconocimiento y transporte aéreo en apoyo a los

proyectos prioritarios del gobierno federal”, sentenció.

### **FAM, un rostro cada vez más humano en el aire**

En 2020, la Teniente Piloto Aviador Karen Vanesa Velázquez Ruíz fue la primera mujer piloto de la FAM en pilotear un Avión Boeing 737 y aviones supersónicos F5, sin embargo, tal hazaña fue apenas un ejemplo del papel de la mujer en esta Fuerza Armada.

“La inclusión de la mujer en la Fuerza Aérea no es nueva, ya que se ha contado con personal femenino de los servicios comunes para el Ejército y Fuerza Aérea, sin embargo, la historia de las mujeres como Pilotos Aviadores o Especialistas de Fuerza Aérea inició en el año 2007 con el ingreso de mujeres a la Escuela Militar de Aviación”.

“Actualmente ingresan a todos los planteles de formación, contando a la fecha con un total de 34 mujeres pilotos aviadores y 386 de los servicios técnicos; hoy en día, las mujeres que integran esta Fuerza Armada participan en todas las actividades operativas y administrativas que realiza la FAM, contribuyendo al cumplimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas, destacando en dichas actividades las misiones de operaciones de paz con la ONU, así como su inclusión en funciones de mando en unidades y en los cuarteles generales como oficiales de Estado Mayor”, aseguró el entrevistado.

Sin embargo, con 50 años de carrera militar, que cumplirá en septiembre próximo, el General Bertín Hernández Mercado confiesa que la Fuerza Aérea Mexicana va más allá, formativa en la parte profesional y humana.

“Ingresé al Heroico Colegio Militar el 1/o de septiembre de 1974 siendo un adolescente y posteriormente el 1/o de septiembre de 1980 ingresé a la Escuela Militar de Aviación. El principal reto es la adaptación a la vida militar, a alejarnos de nuestra familia y aprendizaje técnico profesional de los principios básicos del vuelo y navegación aérea, ya que un piloto aviador debe dominar el arte del vuelo y vencer el temor a realizar un vuelo en solo”.

“La carrera de Piloto Aviador Militar es una vocación de servicio hacia el país y al pueblo de México, que exige grandes sacrificios y es muy demandante, pero a la vez, nos brinda grandes posibilidades de superación personal, así como, momentos de orgullo y gran satisfacción... También es necesario no perder de vista que el recurso humano, es decir los y las integrantes de las Fuerzas Armadas, son el motor de la Fuerza Aérea y Ejército Mexicano, por lo que no se debe perder de vista el bienestar y necesidad de nuestro personal; recordando que aún en la adversidad, el compañerismo, la motivación y la disciplina nos permiten afrontar y superar las situaciones más difíciles”, sentenció.



• La Fuerza Aérea Mexicana siempre en beneficio del pueblo a 109 años de fundación. Foto: Sedena

La mejor estrategia para  
**hacer crecer  
tu negocio**

85'00%



es promover el  
**desarrollo de sus  
colaboradores**

Consultoría • Reclutamiento • Administración de nómina

**Tijuana**

Tel. (664) 103 6079  
Tel. (664) 902 0359

**Culiacán**

Tel. (667) 285 4624  
Tel. (667) 284 2197

**Querétaro**

Tel. (442) 234 4166  
Tel. (442) 253 9873

**CDMX**

Tel. (55) 7158 8922  
Tel. (55) 7261 8492

**Corporativo**

Tel. (667) 715 68 80  
Ext. 360/370



• General de División Diplomado de Estado Mayor, David Rivera Medina. Foto: Campo Marte

## EDUCACIÓN MILITAR, UN MODELO CON ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS

Con el objetivo de fortalecer una conciencia de servicio y amor a la patria, representando la base de una educación militar de vanguardia, la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, tiene como objetivo formar a militares profesionales y competitivos para integrarse a las Fuerzas Armadas.

De forma más detallada, el General de División Diplomado de Estado Mayor, Director General de Educación Militar y Rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UDEFA), David Rivera Medina, habló con CAMPO MARTE de esta importante labor en el desarrollo y formación de nuevos elementos. “El principal aporte

que hace la institución al quehacer al país es brindar una oportunidad a los jóvenes que deseen servir a México desde el ámbito de las Fuerzas Armadas a través de su ingreso en el sistema educativo militar que está conformado por diferentes planteles militares, desde las escuelas de capacitación, formación y superiores”.

“Tenemos 44 instituciones educativas que conforman el sistema educativo militar, principalmente las de formación, como el Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire con sus cuatro escuelas, la Escuela Militar de Ingeniería, entre otras”, explicó.

De acuerdo al Director General y Rector de la UDEFA, cada año se ofrece la posibilidad a los jóvenes que concluyan sus

estudios de nivel bachillerato para poder ingresar al Ejército y la Fuerza Aérea mediante un concurso de selección para formar parte del sistema educativo militar y al término de sus estudios ser destinados o encuadrados a los organismos que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además, explicó que el modelo educativo de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea se integra con tres ejes de formación: Militar; Académico y Axiológico, los que se imparten de manera integral bajo un planteamiento pedagógico, filosófico y psicológico, así como una metodología didáctica ecléctica, un modelo educativo militar que es el enfoque basado en competencias.

“La formación axiológica es una es una prepa-

POR ARMANDO HERNÁNDEZ

*“Tenemos 44 instituciones educativas que conforman el sistema educativo militar, principalmente las de formación, como el Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire con sus cuatro escuelas, la Escuela Militar de Ingeniería, entre otras”*



ración que se da de manera transversal, quiere decir que se imparte durante todos los años que duren los estudios. Tenemos escuelas militares como medicina e ingeniería que duran seis años, odontología que dura cinco y otros planteles que en promedio duran cuatro años”

“En este tiempo ellos reciben las materias que fortalecen el sentido de pertenencia a la institución y los valores militares que deben observar en todo momento a lo largo de su vida militar. Entonces esta parte axiológica es una parte que se fortalece y se robustece en todos los jóvenes que ingresan a nuestra institución, dándoles esa formación en valores”, narró.

Así, mientras la formación académica se fundamenta en la ciencia y la tecnología, el eje axiológico se basa en el estudio de la ética como ciencia normativa de la conducta humana, acompañada de la disciplina militar.

“Todo esto es un cúmulo de co-

nocimientos que los alumnos llevarán a la práctica cuando concluyan sus estudios en su plantel y sean destinados a los organismos donde ellos se convertirán en los mandos subalternos de las unidades, dependencias de la institución, donde tendrán a personal subordinado, a quienes les transmitirán precisamente todo ese bagaje de conocimientos que ellos adquirieron durante su proceso de formación general”.

“En este aspecto, digamos desde la parte civil que me toca representar, entender la educación militar va ligado a una excelencia educativa y para ello, tenemos oficinas de calidad, personal de psicólogos y pedagogos que llevan un seguimiento de todos los alumnos que se forman en las aulas”, insistió.

Bajo ese contexto, el General David Rivera Medina comparte con nuestra publicación que el sistema educativo militar busca siempre o tiene la permanente obligación

de lograr que sus alumnos sean los mejores estudiantes, con reglamentos internos de cada plantel militar y estándares educativos.

### Una educación evolutiva e incluyente

Ante la evolución de la educación y la sociedad, la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea no está exento de este proceso, por lo que él General David Rivera Medina confiesa cómo la Secretaría de la Defensa Nacional ha madurado su sistema educativo como el que hoy presume.

“Hoy tenemos planteles militares a la vanguardia, que recientemente han incorporado personal femenino en sus procesos de formación, aunque es importante señalar que la mujer ha estado presente en las fuerzas armadas desde hace muchos años, desde el inicio de la institución siempre hemos contado con ellas”.

“La realidad también es que tenemos un proceso de admisión en



• Educación militar se sostiene en tres ejes de formación: Militar; Académico y Axio. Foto: Sedena

el cual no tenemos cuotas de género, el personal ingresa acorde a sus calificaciones, a sus puntos logrados en su examen de admisión; de tal manera que la mujer tiene hoy en día las mismas oportunidades que los hombres para ocupar un lugar en cualquier plantel militar y están sujetas a las mismas normas del personal masculino, es decir, no tenemos variaciones en cuanto a que las mujeres tengan un trato distinto al de los hombres”, insistió.

Además, acentuó la existencia de un programa permanente en la Secretaría de la Defensa Nacional de la Equidad de Género, donde se busca que la igualdad se respete en todos los ámbitos de la vida militar y particularmente en el ámbito académico.

Además, el entrevistado subraya que la educación militar está a la vanguardia de cualquier institución educativa, por ejemplo, la mayoría de los planteles militares tienen la conectividad para poder acceder a bibliotecas virtuales o “explorar conocimientos a través de la tecnología”.

“Todos los planteles militares mantienen permanentemente un equipo que está revisando y actualizando sus planes y programas de estudio y están sujetos a la revisión. Siempre estamos en esa tarea permanente de actualizar nuestros planes y programas”, aseguró.

Sin embargo, el entrevistado no esconde los retos que se vislumbran de forma continua, “Pues creo que el principal reto es seguir siendo un referente en el país y el extranjero, de que nuestros planteles militares sigan dando la oportunidad a quienes deseen servir al país y que las posibilidades de superación aquí las pueden alcanzar a través de nuestro sistema educativo, donde cada quien proyecta su vida dentro de la institución”.

“Por lo tanto, nuestro objetivo es que la Secretaría de Defensa Nacional a través de la Dirección de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército siga siendo una de las instituciones educativas donde los jóvenes tengan esa posibilidad de alcanzar sus metas de convertirse en unos profesionistas en el ámbito que ellos escojan”, insistió.

Por ahora, el General Rivera



• Sistema educativo militar es parte de la administración de un plan estratégico. Foto: Sedena

Medina describió que el sistema educativo militar es parte de la administración de un plan estratégico institucional, que está diseñado al 2040, donde proyecta a la educación militar como una línea que tiene que ir avanzando más allá de los cambios de las administraciones y demás, “la formación militar buscará siempre la excelencia; entonces la proyección que nosotros tenemos de la educación es de que siga manteniendo esa inercia de crecimiento, de desarrollo en las siguientes décadas para que pueda el militar seguir siendo competitivo y con los conocimientos acordes a la demanda nacional, a la situación internacional y que conozca de México, de sus instituciones, de nuestra sociedad que es a la cual servimos”.

Bajo el principio de servir a la institución y al país, el General David Rivera Medina confiesa su orgullo por estar en la Dirección de Educación Militar y de una trayectoria de 48 años de servicio, “hoy en día estamos en el ámbito educativo y se dice que una de las más nobles tareas es enseñar, educar, transmitir conocimientos y creo que el encabezar esta parte de la Secretaría de la Defensa encargada de impartir los conocimientos conlleva una gran responsabilidad, porque usted está comprometido a que las generaciones que egresen de cada uno de los planteles lleven los conocimientos suficien-

tes para su correcto desempeño”

“He tenido experiencias de ser profesor en algunas de nuestras escuelas militares, es decir, he estado dentro de las aulas enseñando; pienso que contribuir en la formación de una persona se convierte primero en una satisfacción personal y el que uno transmita a otros un conocimiento es un privilegio; tener la oportunidad de poder participar, orientar, guiar y conducir la educación en todo el sistema educativo nos enorgullece, nos satisface poder servir a nuestra institución desde ese ámbito”, insistió.

Con un semblante efusivo, el General David Rivera Medina no esconde su orgullo militar y recuerda cómo en 1975 inició una carrera de muchas experiencias y aprendizaje.

“Creo que la vida me ha dado mucha satisfacción durante estos 48 años al servicio, tras haber ocupado todas las jerarquías militares que tiene nuestra ley orgánica, los distintos cargos y comisiones... es un cúmulo de satisfacciones, pero en todas ellas demanda un esfuerzo, constancia y dedicación permanente”.

“Hay desvelos, hay fatigas, muchos esfuerzos, pero al final existe la satisfacción del deber cumplido cuando uno logra salir exitosamente de la comisión o del cargo que uno va dejando en los distintos cambios que le van a uno dando en la institución”, concluyó.

# Agenda Política de México



Fragmento de la obra: "La larga jornada hacia la Paz" / Manuel Chong Nieto / 1997 / INISCO, MX

## *Crónica del año político*

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

# MARINA DA BANDERAZO A TEMPORADA PARA LA ATENCIÓN AL SARGAZO 2024, EN QUINTANA ROO

POR DIEGO ARENAS

En el marco de la Estrategia de Atención al Sargazo para atender el fenómeno del arribo anual de citada macroalga a las costas del Caribe Mexicano, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informó en el pasado 20 de marzo, por medio de la Novena Región Naval, con sede en Isla Mujeres, Quintana Roo, en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno y sector privado, dio inicio la Temporada de Atención al Sargazo 2024 en Quintana Roo.

En este contexto, desde el cierre de la Temporada de Atención al Sargazo 2023 hasta la fecha, se ha trabajado de manera permanente en mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura empleada para tal fin.

Por lo anterior, la Marina desplegó a lo largo de la presente temporada, 11 buques sargaceros costeros, los cuales serán distribuidos en los municipios que conforman la estrategia, y trabajarán en la recuperación de sargazo. A su vez serán desplegadas 22 embarcaciones menores de apoyo, en conjunto con el buque sargacero oceánico ARM "Nantans" (BSO-101).

## 10 años de un fenómeno complejo en México

Desde 2011, las costas de países en el Caribe y el oeste de África han recibido arribos masivos de sargazo pelágico que han afectado el ambiente, el turismo, la pesca y la salud humana. Sargazo es el nombre común de 361 especies marinas de un género de macroalgas pardas (*Sargassum*).

Dos de estas especies, *S. natans* y *S. fluitans*, pasan su vida flotando en el mar.

Históricamente, su distribución se centró en el Mar de los Sargazos, en el Atlántico Norte, aunque ocasionalmente algunas masas de sargazo se desprendían y eran transportadas por las corrientes marinas y el viento hasta las costas de las islas en el noreste del Caribe y la parte este de la Península de Yucatán.

A partir de 2011, se comenzó a registrar un arribo masivo de sargazo atípico en las islas del Caribe oriental y de la costa oeste de África, y a finales de 2014 en el resto del Caribe, incluidas las playas de México.

De acuerdo a Rosa Elisa Rodríguez Martínez, integrante de la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con sede en Puerto Morelos, Quintana Roo.

Derivado de lo anterior, el 24 de julio de 2015, por instrucciones del Ejecutivo Federal, se integró la comisión intersecretarial y el Grupo Técnico Científico (GTC), coordinado por la Secretaría de Marina, con el objetivo de realizar estudios multidisciplinarios que permitieran aportar información científica e identificar los impactos socioeconómicos y ecológicos que provoca el fenómeno atípico de sargazo en las costas del Estado de Quintana Roo.



• El sargazo es una macroalga flotante que forma colonias. Foto: Semar

El sargazo pelágico que llega masivamente al Caribe mexicano desde 2014, contiene elementos como arsénico, cobre, manganeso y molibdeno, que en altas dosis pueden ser dañinos tanto para humanos como para la flora y la fauna de esa región, afirmó

De acuerdo con un estudio liderado por la especialista universitaria, después de analizar 63 muestras de estas macroalgas, recolectadas durante 2018 y 2019 en diferentes localidades, se encontraron, además de los elementos mencionados, concentraciones de aluminio, calcio, cloro, cobre, hierro, potasio, magnesio, fósforo, plomo, rubidio, azufre, silicio, estroncio, torio, uranio, vanadio y zinc, entre otros.

“Si bien algunos de estos elementos son nutrientes esenciales, otros pueden llegar a ser tóxicos en altas concentraciones. El que más preocupa es el arsénico, pues se encontró en todas las muestras colectadas y en la mayoría superan los límites establecidos para consumo humano y animal”, destacó Rodríguez Martínez.

Desde 2018, cuando se acentuó una llegada masiva, se identificó una periodicidad y abundancia en incremento. Si bien en un inicio su temporada duraba entre cinco y siete meses, en 2023 se calculó al menos nueve.

Según especialistas, a lo largo de su recorrido por el Atlántico tropical, este organismo es fertilizado por las sustancias que el humano desecha en el mar mediante aguas residuales sin tratar o por el acarreo de abonos agrícolas a través de los ríos.

En el este del Caribe hay más presencia de sargazo, pues es donde topa con tierra tras haber cruzado el Atlántico desde África; de ahí se distribuye hacia las distintas islas, Centroamérica, Sudamérica, el Golfo de México y Florida.

“Finalmente llega a México, aunque no de forma homogénea, debido a que su distribución está sujeta a las corrientes y dirección del viento, y su acumulación de-



•Flotan en masa en el mar, se desplazan en aguas someras y acaban en las playas. Foto: Semar

pende de la forma de la costa (es más en las bahías que en las penínsulas). Por ello, no siempre es posible determinar dónde habrá más afectación”, destaca Rodríguez Martínez.

#### Marina, lista para este 2024

Como parte de los preparativos para el inicio de la Temporada 2024, personal naval se encuentra revisando e instalando anclajes para el despliegue de barreras de contención en Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum y Mahahual, Quintana Roo, donde este año se instalan un total de 8,650 metros de barrera de contención.

Asimismo, al igual que en años anteriores, esta Institución desplegará a 340 elementos, quienes apoyarán en todas las acciones mencionadas, incluyendo personal técnico-científico que dará seguimiento al comportamiento de esta macroalga, operadores de buques sargaceros y embarcaciones menores, operadores de barrera de contención, así como personal

desplegado en sitio para atender las necesidades de mantenimiento a la infraestructura durante toda la temporada.

Como parte de la recolección en playas, los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Solidaridad, Tulum y Othón P. Blanco, estarán atendiendo el arribo del sargazo empleando maquinaria, tal como: barredoras, bandas anfibia, cargadoras compactas y vehículos para traslado de sargazo, con personal a cargo, cuya finalidad es mantener las playas limpias el mayor tiempo posible.

Cabe destacar que la constante atención a los recales de esta macroalga, priorizan el compromiso de mantener las playas limpias y contribuyen a un ambiente marino libre de sargazo, luego de que la Secretaría de Marina-Armada de México a partir de mayo de 2019, es la encargada de llevar a cabo la “Estrategia Nacional para combatir el Fenómeno del Sargazo en las Costas en el Caribe Mexicano”.

PROYECTO ESTADOS UNIDOS, CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

## Droga: EU no quiere

Dos informaciones aparecidas en el mes de abril vuelven a poner en el tapete de las discusiones la irresponsabilidad tramposa del Gobierno de Estados Unidos en su percepción sobre la droga que inunda las calles americanas: una información señala que la droga ingresa a territorio americano por la responsabilidad del sistema fronterizo de aduanas mexicanas, pero otra información revela que con toda impunidad y debajo de las narices de la DEA dos cárteles mexicanos dentro de Estados Unidos han convertido a la ciudad de Atlanta, Georgia, en una gigantesca *narcobodega*.

La primera revelación plantea uno de los graves problemas del narcotráfico en México: el trasiego interfronterizo dentro del territorio mexicano y el cruce de droga en zonas muy localizadas de una frontera de más de tres mil kilómetros del largo. Para nadie es un secreto que los narcos mexicanos han corrompido a la estructura aduanera mexicana, pero la fórmula tiene que cuadrarse con lo que ocurre del lado estadounidense: las autoridades aduanales y de seguridad de Estados Unidos tienen la obligación de impedir que la droga cruce.

Pero todas las miles de toneladas de droga producida en México que llega a Estados Unidos cruza el lado fronterizo americano y grupos delictivos estadounidenses y mexicanos se en-

cargan de distribuirla a todo el territorio estadounidense e inclusive la DEA tiene detectado el problema de que la venta de droga al menudeo en las calles --es decir: al consumidor directo-- la controlan células autónomas de *cárteles* mexicanos.

El problema de la *narcobodega* en Atlanta está reconocido por las autoridades americanas y aparece en todos los reportes de la DEA en el sentido de que los dos principales *cárteles* mexicanos --el de Sinaloa y el de Jalisco-- son los que operan la estructura de contrabando de droga de México hacia EU, su distribución en los 50 Estados Americanos y su venta para el consumo en las calles.

Estos datos confirman lo que aquí se ha insistido: la demanda de consumo de los adictos americanos determina el flujo de droga a través de la frontera y los estupefacientes cruzan la línea aduanera del lado americano por irresponsabilidad, corrupción ya está complicidad de autoridades de EU. El día en que las oficinas aduaneras y policíacas de Estados Unidos pongan orden en su lado en la zona fronteriza con México, ese día comenzará una verdadera lucha contra el narcotráfico.

Y todo podría comenzar el día en que el Gobierno de Estados Unidos acepte con modestia que es corresponsable del problema del narco.

*“Un grave problema es el trasiego interfronterizo dentro del territorio mexicano y el cruce de droga en zonas muy localizadas de una frontera de más de tres mil kilómetros del largo”*



• EU vive crisis por el consumo de drogas, especialmente sintéticas. Foto: Archivo

## EU: LA DECADENCIA

Algunos especialistas estadounidenses se están comenzando a preguntar, aunque con temor, si lo que está viviendo Estados Unidos es una crisis de reestructuración política y generacional o de plano se están percibiendo los signos de decadencia del funcionamiento del modelo estadounidense como eje generador del capitalismo mundial.

La pandemia abrió algunos pequeños espacios de reflexión en el pensamiento estadounidense, pero los americanos se encontraron unas evidencias de que no hay politólogos, filósofos, prospectivistas y hasta religiosos que estén dispuestos a pensar que a lo mejor el modelo Estados Unidos que nació a finales del siglo XVIII estaría llegando ya a su fin de ciclo.

El problema de Estados Unidos se debe ver en el fondo de su sociedad, no en los comportamientos coyunturales, superficiales y tendenciosos de sus políticos en lucha por posiciones de poder. Ningún candidato a la presidencia de EU ni menos aún alguno de los presidentes en funciones se preguntó si el papel dinamizador de Estados Unidos en el planeta debe derivar de su modelo económico de concentración de la riqueza o si el país juega un papel de estabilizador del equilibrio mundial aun pasando por encima de sus problemas ideológicos y económicos.

Nadie en Estados Unidos está reflexionando

sobre las razones y derivaciones de las turbulencias generalizadas. El presidente Biden está decidiendo como un político mediocre que no ve más allá de sus narices, su equipo de seguridad nacional carece de brillantez y prospectiva y todo se está orientando a utilizar las amenazas de guerra ya otra vez nuclear para resolver las controversias político-diplomáticas.

En su tesis de doctorado en Harvard, el estratega Henry A. Kissinger estudió el Orden Mundial derivado de las guerras napoleónicas e hizo hincapié en el papel fundamental que jugaron los estrategas diplomáticos como estadistas, pero hoy sólo se advierten gobernantes sin autoridad política y por supuesto sin propuestas de reorganización del Orden Mundial, aunque con la justificación de que sus adversarios son peores y no entenderían de negociaciones diplomáticas.

Lo que hoy se vive es consecuencia de la Paz de Yalta --usando el perfil de la Paz de Westfalia--, pero no significó un orden mundial sino el reparto del mundo entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los candidatos Biden y Donald Trump están buscando la candidatura presidencial sin entender el papel estabilizador de Estados Unidos en el mundo.

En este contexto es en el que se debe pensar a Estados Unidos como una potencia en decadencia inevitable.

## ¿QUÉ QUIERE EU EN AL?

El pensamiento estratégico en Estados Unidos parte de un principio dinamizador que hasta ahora nadie se ha atrevido a poner en discusión: la responsabilidad de la Casa Blanca en el ejercicio de un liderazgo mundial que buscaría la estabilidad económica, política y social en función del sistema productivo capitalista.

En su campaña como candidato a la presidencia en 2018, el exvicepresidente Joseph Biden señaló con claridad que esto es función era "liderar el compromiso de los Estados Unidos con nuestros aliados a través del hemisferio occidental", pero sin decirlo de manera directa aceptó que el equilibrio estaba en la defensa de un espacio político territorial de Estados Unidos en Occidente frente a adversarios ya conocidos: Rusia, China, India, Corea del Norte, Irán y hasta Afganistán y pronto será África.

El grave problema de la estrategia Estados Unidos radica, como lo reconoció el consejero de seguridad nacional de Biden, Jake Sullivan, en un ensayo en *Foreign Affairs*, En la falta de una verdadera perspectiva de seguridad estratégica en el planeta. Por ejemplo, en el análisis de Sullivan no aparece, ni por equivocación, el escenario iberoamericano que está entrando en una dinámica de crisis sin control similar al de una montaña rusa.

Después del desmoronamiento de la Unión Soviética, la Casa Blanca le dio la espalda a su paradójicamente *patio trase-*

ro y ninguno de los presidentes después de Bush Sr. se ha sentado a pensar con seriedad la dimensión de la crisis iberoamericana y caribeña, con la circunstancia agravante que los países al sur del Río Bravo entraron en una zona de dispersión nacional que está llevando a conflictos diplomáticos con temor de algunos analistas de que pudieran convertirse en confrontaciones militares.

México y Ecuador iniciaron gravísima crisis diplomática que llevó al presidente López Obrador a pedir la expulsión de Ecuador de los organismos regionales, una iniciativa que recuerda que en 1962 la Casa Blanca ordenó a todos los países de la OEA a romper relaciones diplomáticas con Cuba por su definición marxista-leninista y que en México fue el único país que se negó a cumplir la orden por razones de política exterior autónoma.

Estados Unidos se ha confiado en su enfoque de seguridad hacia América y el Caribe y está seguro de que en ninguna otra potencia se atreverá a romper los criterios de la doctrina Monroe: "América para los americanos", a pesar de que ya hay indicios de que Rusia, China e Irán están estrechando relaciones diplomáticas y económicas con la región americana.

Aunque no quiera, Estados Unidos tendrá que aceptar que Iberoamérica y el Caribe es una zona con capacidad de gestión autónoma.



• América Latina, la región emergente más alineada con los valores de Occidente. Foto: Especial



# IBEROAMÉRICA, AL GARETE

A pesar de haber tenido en la historia de los últimos 200 años oportunidades claras de que los países de Iberoamérica y el Caribe pudieran concertar alianzas estratégicas para desarrollos regionales, es la hora en que son más los casos de confrontación y alejamiento que de posibilidades de acuerdos internacionales.

El presidente mexicano López Obrador abrió un frente de confrontación con Ecuador por la protección consular a un exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas y la decisión del Gobierno De Quito de invadir el territorio diplomático de México para arrestar al exvicepresidente culminó una serie de conflictos entre ambos países por razones ideológicas de apoyo mexicano al expopulista mandatario Rafael Correa.

México había desarrollado también buenas relaciones con los gobiernos populistas del peronismo argentino de Cristina Kirchner y Alberto Fernández, pero la llegada del neoliberal Javier Milei llevó a los dos países a confrontaciones verbales que contribuyeron a enrarecer el clima de convivencia que debiera existir en la región.

En discursos demagógicos, los mandatarios iberoamericanos y caribeños siempre hablan de seguir el ejemplo de Europa, cuya Unión ha significado la integración económica y monetaria y una comunidad industrial envidiable, pero esa alianza fue producto de años de esfuerzos de integración, de respeto a las filiaciones ideológicas de los estados y de búsqueda de una comunidad productiva que benefició a sus pueblos.

La Unión Europea ha demostrado que no se necesita un liderazgo sobresaliente, sino voluntad para encontrar caminos de integración. Los países de Iberoamérica y el Caribe se han beneficiado de liderazgos nacionales de corte popular, pero con inconsistencias que han interrumpido sus

tránsitos con conflictos internos de ruptura. El primer intento formal de integración fue impulsado por el presidente mexicano Luis Echeverría en 1973 con la creación del Sistema Económico Latinoamericano que quiso ser, al menos en teoría, una especie de Comunidad Económica Europea, pero Estados Unidos se dedicó a boicotear el esfuerzo y tuvo intervenciones brutales en golpes de Estado que fracturaron las alianzas regionales.

El segundo intento fue del presidente venezolano Hugo Chávez con su propuesta de integración bolivariana, pero planteando de origen casi la obligación de filiación progresista o populista que ninguno de los países al sur del río Bravo podía garantizar. Y a propuesta de España se creó el Grupo Puebla en Iberoamérica, pero más como bloque ideológico anti-neoliberal que como propuestas de integración regional.

Por países, Iberoamérica y el Caribe no saldrán del hoyo del atraso.



• Alianzas estratégicas para desarrollos regionales, la meta de América Latina. Foto: Especial



Recibe Campo Marte de forma

**GRATUITA**

en PDF por WhatsApp

✉ [reportero@revistacampomarte.mx](mailto:reportero@revistacampomarte.mx)

☎ 55 3117 0882

🌐 [revistacampomarte.mx](http://revistacampomarte.mx)

Solicítelo a:  
Lic. Armando Hernández  
Coordinador general editorial

# AGENDAS, ALERTAS, ACTORES

- El exembajador Agustín Gutiérrez Canet publicó en Milenio del jueves 18 de abril una revelación significativa: el 21 de julio de 2009, el entonces jefe capitalino de gobierno Marcelo Ebrard Casaubón rompió los sellos de la embajada de Honduras en México para que pudiera ingresar la exembajadora depuesta Rosalinda Bueso, lo que significó una violación del territorio diplomático similar a la que a mediados de abril pasado ocurrió en la embajada de México en Honduras. Sólo como dato adicional la exembajadora fue después esposa de Ebrard, quien también fue canciller de López Obrador.

- La crisis diplomática en Ecuador llevó a México a plantear demandas formales en el la Corte Internacional de Justicia para exigir la expulsión de ese país sudamericano de la comunidad internacional latinoamericana, una demanda que rompió con la tradición de buenas relaciones o principios de la doctrina Estrada que la política exterior mexicana siempre fue muy cuidadosa de mantener: no abrir guerras políticas-diplomáticas con otros países porque esas confrontaciones benefician a los intereses superiores de Washington en la región.

- El Gobierno de Estados Unidos ha ampliado su preocupación sobre la posibilidad de que se use a México como trampolín de grupos radicales del Medio Oriente, hoy con las tensiones en la zona multiplicadas por mil debido a la guerra de Israel contra los palestinos de Hamás y también de Israel con Irán. El FBI ya reveló la existencia de una lista de migrantes que entraron por México y que habrían aparecido en listas de grupos terroristas árabes, sobre todo del ISIS, con la circunstancia agravante de que grupos estudiantiles pro Palestina de manera masiva están realizando agresivas manifestaciones en Washington y en las principales universidades americanas.

- Los focos de alarma se han prendido en América Latina sobre la situación que raya en hambruna en Cuba por el deterioro económico del Gobierno del presidente Díaz-Canel y la incapacidad del sistema comunista de Estado para gestionar políticas productivas de productos básicos. Cuba está suplicando por ayuda en alimentos para niños, sobre todo leche y básicos, pero de por sí el modelo cubano tiene años racionalizando la comida para los cubanos. Esta crisis pudiera ser el preludio del colapso del régimen cubano.



Somos  
Fabricantes  
Expertos de  
Uniformes

- EMPRESARIALES
- SEGURIDAD
- INDUSTRIALES
- EXECUTIVOS
- MÉDICOS
- TÁCTICOS
- COCINA

### ¿QUÉ NOS HACE DIFERENTES?

- Empresa Certificada**  
GCS Imagen Empresarial es una empresa certificada en el Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015.
- Experiencia**  
Contamos con 30 años brindando servicio a nuestros clientes, fomentado alianzas estratégicas en el mercado.
- Valores**  
Compromiso Constante  
Confiable en Resultados  
Vivir y Trabajar en Conciencia
- Agilidad**  
El desarrollo e implementación de nuestro sistema de gestión tecnológica nos ayuda con la agilidad y control de nuestros procesos.
- Objetivo**  
Puntualidad con Calidad.
- Propósito**  
Dar **FELICIDAD** a la persona que recibe nuestro uniforme y **PAZ** al que lo compra

### VALOR AGREGADO

- Innovación en plataformas de gestión tecnológica.
- Servicio personalizado (Garantía de producto).
- Alianzas sólidas con proveedoría.
- Infraestructura y finanzas sólidas.
- Uniformidad de telas y tonos.
- Stock de mercancía.
- Fulfillment (Logística y Distribución).
- Cobertura nacional e internacional.
- Tenemos el reconocimiento del mercado.
- Capacidad de producción de alto volumen.

### POLÍTICA DE CALIDAD

En IQ Uniforms nos comprometemos con nuestros clientes y partes interesadas en brindar un servicio integral, completo y a tiempo que contribuya a despertar en las personas el orgullo de pertenecer a sus organizaciones, a través de procesos y personal orientados a la mejora continua.

ventas@iquniforms.com.mx  
www.iquniforms.com.mx



Cd. Asturias, CDMX  
México C.P. 06690

**solva**  
SAFETY EQUIPMENT

**FABRICACION DE UNIFORMES TACTICOS  
PARA SEGURIDAD PUBLICA Y PRIVADA**

52 56 13 54 77 10  
55 63 54 25 54

<https://tacticalgearmx.com>  
solvatactical@gmail.com



## EL VALOR ESTRATÉGICO DEL AGUA

La disponibilidad continua de agua es una cuestión crucial, que puede determinar la diferencia entre la vida y la muerte. En la historia, las sociedades antiguas que lograron un progreso notable compartían una característica fundamental: se establecían cerca de fuentes de agua superficial segura y abundante.

El valor estratégico del agua reside en su carácter de recurso esencial en todas las facetas de la vida y en su cada vez más evidente escasez a nivel global. Este elemento es central para el desarrollo sostenible y resulta fundamental en ámbitos como el socioeconómico, la energía, la producción de alimentos, los ecosistemas y la supervivencia de los seres vivos. Además, desempeña un papel crucial en la adaptación ante el cambio climático y actúa como un vínculo determinante entre las sociedades y su entorno natural.

La distribución desigual del agua dulce en el mundo agudi-

za su importancia estratégica, ya que solo diez países controlan más del 60% de la reserva global de este recurso. Esta situación genera intereses actuales y futuros en términos de seguridad hídrica y soberanía alimentaria, especialmente para naciones desarrolladas que dependen de estas reservas frente a países en desarrollo con abundantes recursos.

El valor estratégico de un recurso como el agua se define por la capacidad de los países para tener una visión amplia en su explotación y beneficio, así como por la comprensión de su disponibilidad actual y futura, y la gestión geopolítica de dicho recurso en caso de que sea codiciado por otras naciones. Es esencial contar con un conocimiento sólido sobre la situación del agua y su manejo para asegurar su uso eficiente y equitativo en beneficio de todas las sociedades.

En el contexto actual, el valor estratégico de los recursos hídricos está experimentando un notable aumento.

Por Dr. Vargas Antonio Vargas Hernández  
Dr. Carlos Alberto Barrera Franco  
Lic. Pedro Santiago Sánchez  
Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en  
Seguridad y Defensa Nacionales



• *El agua es esencial en todas las facetas de la vida.*

Foto: Agencias

El constante crecimiento de áreas urbanas e industriales, junto con el incremento demográfico, intensifica la preocupación por los desafíos relacionados con la disponibilidad del agua.

### El contexto estratégico del agua en el mundo

En el siglo XXI, la escasez hídrica se posiciona como un elemento crítico en las agendas de seguridad, sociales y económicas a nivel nacional e internacional. Ismail Serageldin, exvicepresidente del Banco Mundial, profetizó en 1995 que "Si las guerras del siglo XX se lucharon por el petróleo, las guerras del siglo XXI serán por el agua". Esta advertencia cobra mayor relevancia en la actualidad, con cerca de mil millones de habitantes en el planeta, recursos hídricos limitados y una proyección de aumento de la demanda en un 40% para la próxima década. Si no se toman las acciones necesarias, esta sombría predicción podría hacerse realidad.

El surgimiento de conflictos hidrosociales internacionales es una preocupación latente, ya que el 40% de la población mundial depende de fuentes de agua que atraviesan fronteras entre dos o más estados, sin un marco de cooperación bien establecido o respetado. Esta interdependencia de los recursos hídricos genera tensiones cada vez más frecuentes entre los estados que se encuentran aguas arriba y los que se encuentran aguas abajo de los ríos, dificultando la cooperación necesaria para la preservación y uso adecuado del agua.

### El valor del agua como mercancía

El agua está adquiriendo un valor mercantil debido a su creciente escasez y demanda. Esta situación, donde la demanda supera a una oferta cada vez más limitada, hace que este recurso se vuelva

máspreciado y, en consecuencia, aumente su valor económico. Se observa una presión creciente por parte de ciertos sectores, incluidas las multinacionales, para influir en los países menos desarrollados que cuentan con abundancia de recursos hídricos, buscando privatizar y comercializar el agua.

Para el país vecino del norte, el agua representa un asunto de seguridad nacional. Esta perspectiva les permite contar con diversos instrumentos en su agenda nacional que reconocen la importancia estratégica de este vital recurso. En la frontera compartida entre nuestros países, tanto las aguas superficiales como subterráneas de varios acuíferos proveen una parte significativa del suministro de agua que se consume. Sin embargo, el débil marco de cooperación binacional frente al rápido agotamiento de estas fuentes de agua ha generado un deba-

te cada vez más intenso, tanto a nivel científico, académico, social como político.

Las regiones central y norte del país han experimentado un notable crecimiento demográfico, económico e industrial desde el siglo pasado, contribuyendo en la actualidad con más del 75% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Sin embargo, estas áreas enfrentan un constante y creciente estrés hídrico debido a su clima y a la alta demanda de agua.

Por otro lado, la región sureste ha experimentado un crecimiento más lento y contribuye en menor medida a la economía y al desarrollo del país. Sin embargo, posee grandes reservas hídricas, lo que la coloca en una posición estratégica de alto valor, tanto en términos nacionales como internacionales.

A pesar de que el agua representa un asunto de seguridad nacional en nuestro país, lamentablemente no ocupa



• Existe una valoración económica y mercantilización del agua de consumo humano. Foto: Agencias

un lugar destacado en la agenda nacional de riesgos. Se ha prestado escasa atención a proyectar la seguridad hídrica a largo plazo y a proteger nuestras fuentes de agua con el máximo nivel de interés y protección. Es esencial abordar la gestión de los recursos hídricos a través de políticas integrales que estén alineadas con el impacto en la seguridad nacional y el desarrollo sostenible.

### **Disponibilidad de los recursos hídricos**

La cantidad total de agua en el mundo permanece constante, lo que varía es su disponibilidad y calidad. En 1950, la disponibilidad media anual de agua por habitante a nivel nacional era de 17 mil 742 metros cúbicos. En la actualidad, esta disponibilidad ha disminuido a 3 mil 500 metros cúbicos, lo que representa una reducción de más del 75% en 70 años.

Las medidas legales para abordar el riesgo de escasez hídrica son limitadas, siendo la más destacada el artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales. Este artículo establece que, en caso de riesgo de escasez de agua para consumo humano y doméstico, la Autoridad del Agua puede reducir o cancelar el volumen de agua concesionada.

### **Estamos cada vez más cerca al "día cero"**

El concepto de "Día Cero" representa un momento crítico señalado en el calendario por expertos en el tema, en el cual una ciudad, región o país se enfrenta a la falta de agua para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia y desarrollo.

A menudo, la población tiende a dar por sentado que los servicios de suministro de agua estarán siempre garantizados en las grandes ciudades. Sin embargo, es importante reconocer que los sistemas de abastecimiento de agua pueden ser extremadamente sensibles y vulnerables a diversos factores, como la variabilidad climática, la sobreexplotación de recursos hídricos, la contaminación y la falta de infraestructura adecuada.

Esta fragilidad del sistema de suministro de agua nos advierte sobre la posibilidad de enfrentarnos a una situación de "Día Cero" en el corto o mediano plazo si no se toman medidas adecuadas para gestionar de manera sostenible los recursos hídricos y fortalecer la resiliencia de nuestras infraestructuras hídricas. Es crucial promover la conciencia pública sobre la importancia de conservar el agua y adoptar prácticas responsables de uso, así como implementar políticas y estrategias efectivas para garantizar la disponibilidad y calidad del agua a largo plazo.

### **Día cero en calidad del agua**

La mala calidad del agua es una realidad alarmante que nos hace enfrentarnos a la posibilidad de que el "día cero" en cuanto a la calidad del líquido ya haya llegado. Tan solo 4 de los 653 acuíferos en el país y menos del 10% de las aguas superficiales se encuentran libres de contaminación.

Esta situación representa un grave riesgo para la salud pública, ya que las aguas contaminadas y la falta de saneamiento e higiene son las principales causas de mortalidad infantil. Además, imponen un costo elevado en la atención médica por enfermedades relacionadas con el agua, obstaculizan los esfuerzos para erradicar la pobreza y frenan el desarrollo socioeconómico.

Es fundamental abordar urgentemente este problema mediante acciones que promuevan la protección y conservación de los recursos hídricos, así como la implementación de políticas efectivas de tratamiento de aguas residuales y mejora de la infraestructura de saneamiento. La garantía de un acceso seguro y confiable al agua potable es esencial para el bienestar y la prosperidad de las comunidades.

### **Soberanía hídrica y alimentaria**

La crisis alimentaria mundial está empeorando, exacerbando el hambre y la desnutrición, que son

manifestaciones terriblemente devastadoras de la pobreza y que amplían significativamente la brecha de desigualdad. La soberanía alimentaria está estrechamente vinculada a la productividad agrícola, la cual a su vez depende de la disponibilidad de agua. Por lo tanto, el estrés hídrico agrava aún más el problema de la producción de alimentos.

La gestión del agua debe abordarse desde una perspectiva integral, considerando la compleja interacción entre el clima, las cuencas hidrográficas, los suelos y las áreas verdes de recarga y descarga hídrica. El agua es un recurso intrínsecamente ligado a la naturaleza, y a pesar de décadas de extracción, manejo, derivación, almacenamiento y uso, motivados por intereses de crecimiento económico y desarrollo nacional, hemos tendido a desvincularla del medio ambiente. Es crucial reconocer esta interdependencia para asegurar una gestión sostenible del agua que preserve los ecosistemas y garantice su disponibilidad para las generaciones futuras.

Nuestro país continúa enfrentando los efectos de una política extractivista donde los intereses de grupos económicos predominan, lo que conlleva a un aumento en la explotación, control y gestión de recursos vitales como el petróleo, el gas natural y el agua dulce. En este contexto, el agua emerge como un recurso estratégico fundamental para el siglo XXI, siendo esencial, único e insustituible para todas las actividades humanas, incluida la supervivencia misma de la humanidad.

Es imperativo reflexionar sobre las complejas implicaciones sociales, políticas y económicas asociadas con el agua dulce, que ya se vislumbran como desafíos significativos para el futuro. En este escenario, el agua adquiere una dimensión de poder, donde con el tiempo su valor aumentará considerablemente para las naciones que sean capaces de poseerla, conservarla y gestionarla de manera efectiva. Esta realidad demanda un enfoque proactivo y

responsable para garantizar la equidad en el acceso, la protección de los ecosistemas acuáticos y la seguridad hídrica para las generaciones presentes y futuras.

### Prospectiva hídrica de México para el 2030

Hacia el año 2030, México se encontrará frente a retos significativos en la gestión de sus recursos hídricos, los cuales serán exacerbados por el crecimiento poblacional y la expansión urbana e industrial. La presión sobre la disponibilidad del agua aumentará, especialmente en las regiones norte y centro del país, donde ya se observa un estrés hídrico debido a la alta demanda y el clima seco.

La disparidad en la distribución de los recursos hídricos, con abundancia en el sur y escasez en otras regiones, podría intensificar los conflictos hidrosociales tanto internos como con países vecinos, particularmente en el manejo de acuíferos transfronterizos. Por lo tanto, la colaboración efectiva en la gestión compartida del agua será crucial para asegurar un uso equitativo y sostenible.

La tendencia hacia la privatización del agua podría aumentar, destacando la necesidad de políticas inclusivas que aseguren el acceso al agua para todos, especialmente en comunidades vulnerables. Se espera que la seguridad hídrica sea una prioridad estratégica, lo que impulsará la adopción de políticas integradas que contemplen tanto la conservación como la gestión eficiente del agua.

La soberanía alimentaria dependerá cada vez más de la gestión sostenible del agua. Serán necesarias inversiones en tecnologías de riego eficientes, prácticas agrícolas resilientes y sistemas de recarga de acuíferos para hacer frente a este desafío.

Para evitar situaciones de "Día Cero", México deberá enfocarse en una gestión integral del agua que considere la interacción entre el clima, el ecosistema y el recurso hídrico. Esto incluirá mejorar la infraestructura hídrica, promover la conservación del agua y el saneamiento, y fortalecer la gobernanza del agua.

### Conclusión

Para el año 2030, la situación hídrica de México se encuentra en un punto crítico, donde la gestión sostenible y equitativa del agua se vuelve fundamental para garantizar el bienestar de su población, la estabilidad económica y la preservación de sus ecosistemas. El éxito en la superación de estos desafíos estará determinado por la capacidad de México para implementar políticas integrales que aborden la

seguridad hídrica, la soberanía alimentaria y la adaptación al cambio climático, al mismo tiempo que promuevan la cooperación internacional y la justicia en el acceso al agua.

Asimismo, la prospectiva hídrica para México subraya la importancia crítica de adoptar un enfoque holístico y sostenible en la gestión del agua. La capacidad del país para enfrentar estos desafíos y evitar crisis hídricas dependerá de políticas integradas que promuevan la seguridad hídrica, la soberanía alimentaria y la adaptación al cambio climático. Además, será fundamental promover la cooperación internacional y garantizar la equidad en el acceso al agua. Estas medidas son esenciales para asegurar un futuro sostenible y próspero para México y sus habitantes.



• El agua para consumo humano poco a poco determina el nivel de bienestar social. Foto: Agencias

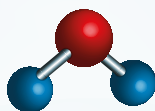
# AGUA EN MÉXICO:

## Sustento de Vida y Desafío Presente

El agua es un recurso natural esencial para la vida en el planeta.



Compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno.



SABIAS QUÉ

En el contexto de México, el agua no solo es crucial para la supervivencia humana y el mantenimiento de los ecosistemas, sino también para actividades económicas como la agricultura, la industria, y el turismo.

## ORGANIZACIONES ENCARGADAS DE SU CUIDADO Y CONSUMO



### CONAGUA

Es el organismo federal responsable de administrar, regular, controlar y proteger los recursos hídricos de México, asegurando su uso sustentable.

### Organismos Operadores Locales

Cada entidad y municipio tiene su propio organismo encargado de suministrar agua potable, alcantarillado y saneamiento, adaptándose a las necesidades y desafíos locales.

## CONSEJOS PARA EL CUIDADO DEL AGUA

### Uso eficiente en el hogar:

- Reparar fugas.
- Instalar dispositivos ahorradores en grifos y sanitarios.
- Recolectar agua de lluvia para riego.



### Protección de ecosistemas:

- Mantener limpios los cuerpos de agua.



- Evitar la contaminación y articipar en reforestación para preservar cuencas hidrográficas.

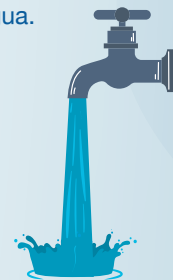
### Concienciación y educación:

- Promover la importancia del agua.
- Campañas de concientización.
- Conservarla a través de programas educativos.



### Apoyo a políticas sustentables:

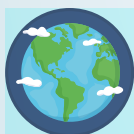
- Participar en iniciativas locales y nacionales que promuevan la gestión sustentable del agua.



## FUN FACTS

El agua es un elemento fascinante que está lleno de curiosidades.

1 El agua cubre aproximadamente el 71% de la superficie terrestre:



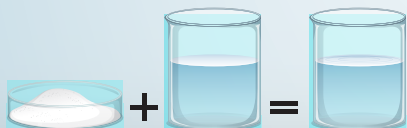
Solo el 2.5% de esa agua es dulce, y de ese porcentaje, menos del 1% es accesible para el consumo humano y los ecosistemas terrestres.

2 El agua es el único compuesto natural que se expande al congelarse:



A diferencia de la mayoría de las sustancias, el agua se expande y se vuelve menos densa cuando se congela, lo que permite que el hielo flote en el agua líquida.

3 El agua es el solvente universal:



Puede disolver más sustancias que cualquier otro líquido, lo que es esencial para los procesos biológicos de casi todas las formas de vida en la Tierra.

4 Una persona puede sobrevivir semanas sin comida, pero solo unos pocos días sin agua:

Esto subraya la importancia crítica del agua para la supervivencia humana.



5 El consumo global de agua se ha triplicado en los últimos 50 años:



La demanda de agua sigue aumentando con el crecimiento de la población y la expansión de las necesidades agrícolas e industriales.

**EDOMEX  
RECONOCE LABOR  
DEL EJÉRCITO POR  
SU TRABAJO EN  
LOS INCENDIOS  
FORESTALES**

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez reconoció el apoyo brindado por personal de la 22ª Zona Militar de la Sedena, al mando del comandante José Martín Luna de la Luz, por su labor de apoyo a los pobladores cercanos a zonas forestales afectadas por incendios forestales en diferentes regiones boscosa de la entidad.

Durante la En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 62, el mando castrense compartió algunas de las acciones desarrolladas en la evaluación de los trabajos de combate a los in-

cendios forestales, en coordinación con personal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Marina (Semar); y los gobiernos municipales, así como con grupos de ejidatarios y comuneros.

También solicitó a la población que reporten incendios forestales a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) a través del teléfono 800-590-1700 y el Número de Emergencia Nacional 911, así como evitar actividades de riesgo que provoquen incendios en áreas forestales como encender fogatas, o bien, si encuentran un resto de ellos, extinguirlos con agua y tierra, apagar rescoldos hasta que dejen de humear; no arrojar basura, materiales inflamables ni objetos encendidos en carreteras y caminos; no tirar vidrios, botellas, desperdicios o cualquier tipo de material combustible.

En los primeros días de abril se registraron incendios en la zona del Nevado de Toluca.



**CONFIRMAN  
LIBERACIÓN DE  
16 VICTORIAS  
SECUESTRADAS  
EN NUEVO LEÓN**

La Sedena confirmó este 1 de abril el secuestro masivo de 22 personas de un presunto criminal en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, de las cuales 16 ya habían sido liberadas, tras un operativo coordinado por personal del Ejército, la Guardia Nacional, autoridades municipales, estatales y federales.

Las 22 personas, de al menos cuatro familias, fueron sacadas de sus domicilios en las comunidades de Salinas Victoria y Ciénega de Flores. “De las 16 per-

sonas liberadas, 13 de ellas declararon ser privadas de su libertad el pasado 27 de marzo y tres de ellas desde hace 20 días”, detalló la Sedena. También indicó que continuarán las labores para localizar a las otras seis personas que todavía permanecen retenidas, todas ellas, originarias de Ciénega de Flores.

Previamente, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León había anunciado la liberación de 14 personas, todas ellas en buen estado de salud, sin dar más detalles sobre las circunstancias en las que fueron rescatadas.

En este grupo figuraban cuatro mujeres, de 56, 32, 36 y 44 años, y cuatro hombres, de 58, 60 y 27 años, así como otro adulto del que no se reveló su edad. Así como dos adolescentes varones de 13 años, y cuatro niños de 3, 5, 6 y 8 años.

El secuestro masivo trascendió desde el viernes pasado y un día después la Sedena envió un destacamento de 100 agentes a Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde habrían permanecido retenidas las víctimas.





**CONMINAN A MANDOS MILITARES A PROHIBIR NOVATADAS Y APEGARSE A ENTRENAMIENTOS**

Luego de la muerte de siete cadetes de la Guardia Nacional durante un ejercicio militar no autorizado en la playa de Ensenada, Baja California el general secretario Luis Crescencio Sandoval confirmó que ingresar a mar abierto para realizar prácticas militares no está contemplado en ningún adiestramiento militar, por lo que conminaron a los mandos militares a evitar este tipo de prácticas y someter a los cadetes sólo a los ejercicios autorizados.

“No estaba previsto ir al mar en ningún programa para una persona que acaba de ingresar a las fuerzas armadas, su adiestramiento es de otra natu-

raleza”, explicó en conferencia el 19 de marzo.

Luego de los hechos ocurridos el 20 de febrero, donde 11 cadetes fueron arrastrados por el fuerte oleaje, luego que su adiestrador les ordenó entrar al mar con todo su equipo, el titular de la Sedena informó que el director del Centro de Adiestramiento Militar en Ensenada, enfrenta cargos por homicidio e instruyó a todos los comandantes regionales que apliquen los planes de formación militar en apego a las normas de las Fuerzas Armadas.

“Si se salió de la formación militar, es desobediencia, si es novatada será parte de la investigación”, dijo el general Sandoval.

Por su parte, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, recalcó la indicación de revisar los planes de formación militar y evitar cualquier situación que ponga en riesgo la vida de los cadetes de las Fuerzas Armadas.



**SENADO AUTORIZA INGRESO DE SOLDADOS DE EU PARA ADIESTRAMIENTO A PERSONAL DE LA SEDENA**

Con 79 votos a favor, 10 en contra y una abstención. Este 2 de abril, el Senado aprobó el ingreso de 11 instructores de un Grupo de Fuerzas Especiales del ejército estadounidense a territorio mexicano para impartir adiestramiento ‘Ejercicios Combinados Conjunto (JCET)’, a personal de la Sedena.

El decreto aprobado permite el ingreso al territorio nacional de personal militar del Ejército de los Estados Unidos. Así, este grupo está conformado por 11 efectivos, instructores, quienes laborarán en el Centro Nacional de Adiestramiento, de Santa Gertrudis, Chi-

huahua, del 8 de abril al 17 de mayo de 2024.

Entre las actividades a desarrollar, los soldados estadounidenses participarán en la actividad denominada: “Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjunto (JCET)”.

La delegación ingresará en una aeronave tipo C-130 Hércules de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, que aterrizará en la Base Aérea No. 11 ubicada en Santa Gertrudis y tienen autorización para portar armamento, municiones, material y equipo especializado para el desempeño de la actividad.

Durante el debate en el pleno de la Cámara Alta, el presidente de la Comisión de Defensa Nacional en el Senado, el morenista, Félix Salgado, explicó que “este ejercicio permitirá al personal de las Fuerzas Armadas que continúe su formación y capacitación, de cara a los retos que presenta el México contemporáneo; además de fortalecer la relación bilateral”.



**surexs**  

55 4172 0712 [contacto@surexs.com](mailto:contacto@surexs.com) **MÁS QUE UN BROKER DE SEGUROS PARA EMPRESAS** [WWW.SUREXS.COM](http://WWW.SUREXS.COM)

**ENVÍAN 2 MIL EFECTIVOS DE EJÉRCITO Y GN PARA REFORZAR SEGURIDAD EN CULIACÁN**

A partir del 23 de marzo, el gobierno federal envió un destacamento conformado por 2 mil efectivos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, como respuesta al secuestro de 15 familias (en un total de 66 personas) a manos de grupos del crimen organizado.

El despliegue está conformado por dos batallones, compuestos por mil 200 efectivos militares, incluidos integrantes de fuerzas especiales, 300 inte-

grantes de la Fuerza de Tarea Regional, y otros 500 integrantes de la GN.

En un comunicado, la Sedena informó que el objetivo de este nuevo despliegue consiste en apoyar a las autoridades locales en las tareas de búsqueda y localización de las familias privadas de la libertad.

Los reportes de la prensa señalan que las familias afectadas fueron sustraídas de sus domicilios en los barrios conocidas como: Bencantto, Sanalona, La Noria, Imala, Villa Bonita, El Palmito, en el sector Los Ángeles, y Loma de Magisterio.

Para el 1 de abril, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, señaló que habían logrado hallar a 58 de estas personas y que solo restaban cinco hombres y tres mujeres, pero que continuaban los operativos para su localización.

Mientras que el secretario de Seguridad de la entidad, Gerardo Mérida Sánchez, señaló que las investigaciones indican que estas personas estarían vinculadas con una red de robos a casa habitación y de dinero en efectivo en la capital de Sinaloa.



**CIENTOS DE EFECTIVOS REFUERZAN LA SEGURIDAD AL ORIENTE DE MORELOS**

Debido al incremento en la actividad delictiva que se registra en la región oriente del estado de Morelos, principalmente en la ciudad de Cuautla, la Sedena envió un destacamento de 180 efectivos a la zona para reforzar la seguridad y atendiendo la solicitud de refuerzos por parte del presidente municipal de Cuautla, Rodrigo Arredondo López.

La Sedena informó que este envío contempla aproximadamente a 100 integrantes de la Fuerza de Reacción de la Primera Región Militar. Los refuerzos fueron desplazados desde el Estado de México y arribaron a Cuautla durante la noche del 6 de abril, con el objetivo de apoyar a las autoridades civiles en la ejecución de acciones de prevención del delito en la región oriente.

Un día antes, el edil de Cuautla, informó del envío de un par de oficios a la autoridad federal para solicitar el regreso del personal del Ejército y la Guardia Nacional que permanecían en el municipio para reforzar la vigilancia.

Esto, debido a que en las últimas semanas incrementó la criminalidad en Cuautla: en enero fue asesinado el regidor, Alfredo Giovanni Lezama, y la semana pasada, el candidato panista a esta alcaldía, Jesús Corona Damián, se salvó de un atentado en su contra mientras viajaba en su auto.

En enero llegaron 180 efectivos federales a esta ciudad para patrullar las 45 colonias que conforman el municipio. Sin embargo fueron retirados al disminuir la delincuencia y la violencia aumentó.



**DESMANTELAN  
CAMPAMENTOS  
CLANDESTINOS  
Y LOCALIZAN  
MÁS DE 100  
KILOS DE**

En cumplimiento de las Estrategias Nacionales de Seguridad Pública y de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, en el estado de Michoacán, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal del Ejército Mexicano y la Guardia Civil estatal, desmantelaron dos campamentos clandestinos, presuntamente utilizados por la delincuencia organizada, donde



localizaron más de 100 kilos de aparente marihuana y aproximadamente 1 kilo de semilla del enervante.

Los hechos se registraron durante patrullajes de seguridad y prevención del delito en el poblado de Agua Colorada, en el municipio de Coalcomán, donde personal de las tres instituciones localizaron dos puntos con estructuras improvisadas para pernoctar, elaboradas con lonas, plásticos, tubos y madera.

Con las correspondientes medidas de seguridad, los elementos establecieron un operativo de localización en los alrededores de ambos campamentos, para ubicar a los ocupantes, sin obtener resultados positivos.

Sin embargo, al realizar una inspección minuciosa dentro de los campamentos clandestinos, que se presume eran empleados como puntos de vigilancia y observación, localizaron varias bolsas de plástico con hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, con peso de más de 100 kilos. Asimismo, ubicaron una bolsa con aproximadamente un kilo de semilla del enervante.

**GN CAPTURA A  
"DON RODO",  
HERMANO DE "EL  
MENCHO", LÍDER  
DEL CJNG**

Agentes de la Guardia Nacional capturaron a Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", identificado como hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

A través del Registro Nacional de Detenciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que la detención ocurrió 03:48 horas del domingo 21 de abril, en el Fraccionamiento Hacienda Real, de la colonia Rodríguez Alcaine, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

Al momento de la captura, Abraham Oseguera Cervantes vestía una camisa



a cuadros de manga larga, de colores rojo, azul y blanco, con pantalón de mezclilla azul y botas negras.

Una vez que se corroboró su identidad, se trasladó al detenido a las instalaciones de la Fiscalía en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la Fiscalía General de la República (FGR), ubicadas en la colonia Guerrero, de la Ciudad de México.

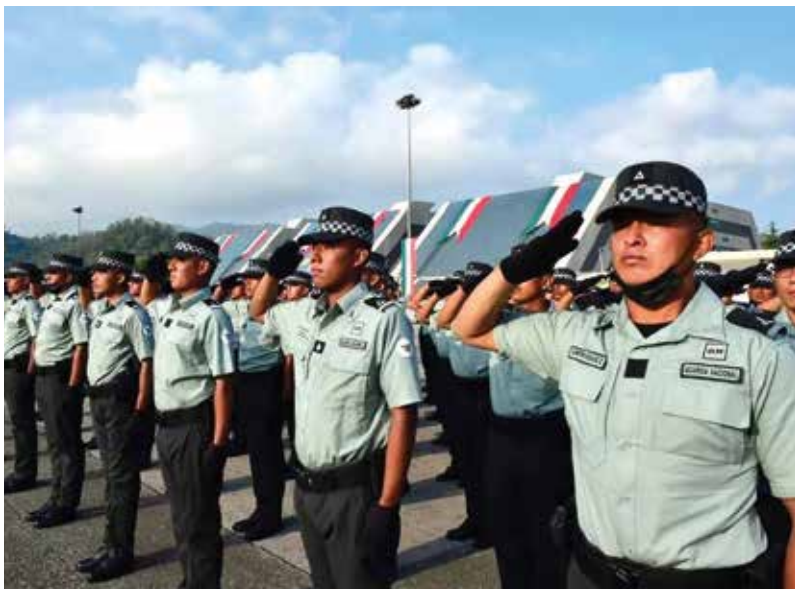
Aunque su historial delictivo puede rastrearse por lo menos hasta la década de 1990, este presunto jefe criminal había mantenido un bajo perfil que le permitió refugiarse en la colonia Rodríguez Alcaine del municipio de Autlán de Navarro.

Desde ese lugar, según un reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), "Don Rodo" se desempeñaba como un supuesto integrante de alto rango dentro del cártel que encabeza su hermano, Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

Las investigaciones del área de inteligencia militar señalan que "Don Rodo" es considerado uno de los más relevantes coordinadores de las operaciones logísticas y financieras, dedicado al lavado de dinero y encargado del tráfico y venta de drogas".

## COMISIÓN RESPALDA INICIATIVA PARA AYUDAR A PROFESIONALIZACIÓN DE LA GN

La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados aprobó este 20 de marzo la iniciativa constitucional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador "a fin de dotar a la Guardia Nacional de las atribuciones de las corporaciones de seguridad pública" y que en la práctica implica eliminar el carácter civil de la



corporación, para que sea administrada constitucionalmente por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En reunión semipresencial, los legisladores avalaron con 17 votos a favor, nueve en contra y una abstención, el documento "que busca fortalecer las capacidades institucionales del Estado para asegurar la seguridad ciudadana, el orden público y el Estado de derecho, así como garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en todo el territorio nacional".

Posteriormente se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales. La propuesta busca que la GN se convierta en una "fuerza policial permanente, cuya formación y adiestramiento sean de igual calidad que el de las fuerzas castrenses", así como "profesionalizarla con valores y filosofía estrictamente policiales que aseguren la seguridad pública con un absoluto respeto a los derechos humanos".

Al respecto, la presidenta de la Comisión, la diputada Juanita Guerra Mena de Morena manifestó su apoyo al fortalecimiento de la Guardia Nacional "como una institución clave para garantizar la seguridad de los ciudadanos".

## DESPLIEGAN 150 ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL Y EJÉRCITO EN PLAYA DEL CARMEN

Para incrementar la seguridad en Solidaridad, 150 elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) se integrarán a las labores de seguridad en coordinación con las autoridades locales para inhibir las actividades de la delincuencia organizada y atender la problemática de seguridad en el destino turístico.

Las Fuerzas Federales se encargarán de labores de planeación, trabajos de inteligencia y reconocimientos terrestres para revertir la incidencia delictiva de homicidios vinculados al crimen organizado.



Los elementos mantendrán vigilancia y patrullaje en las zonas urbanas y la Quinta Avenida de Playa del Carmen, así como caminos de las localidades, en coordinación de las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía Municipal.

En enero y febrero de este año, en Quintana Roo se abrieron xxx carpetas de investigación por el delito de homicidio, la mayoría de las personas que perdieron la vida por diversas causas, entre ellos, accidentes y situaciones de violencia con grupos criminales han ocurrido en Playa del Carmen y Cancún, así lo confirma el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los elementos de la Sedena se suman a los 1,500 elementos de la Guardia Nacional que ya se encuentran en Playa del Carmen y otros municipios de Quintana Roo. Su objetivo principal será realizar patrullajes disuasivos en zonas de alta incidencia delictiva, así como brindar apoyo a las fuerzas locales en caso de enfrentamientos o eventos de alto impacto.

## MARINA DECOMISA CASI 2 TONELADAS DE COCAÍNA EN MICHOCÁN

Agentes de la Secretaría de Marina (Semar) de México decomisaron 1.96 toneladas de cocaína frente a las costas del estado de Michoacán, oeste del país, y detuvieron a seis personas.

De acuerdo a la dependencia, por medio de la Décima Cuarta Zona Naval, con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en días pasados, en dos acciones diferentes, personal naval aseguró la importante carga de presunto clorhidrato de cocaína.



En un primer evento se desplegó un operativo para asegurar "una embarcación menor con seis tripulantes a bordo, quienes transportaban diversos bultos conteniendo en su interior paquetes en forma de ladrillos de presunta droga", la cual arrojó un peso aproximado de 424 kilogramos de presunto clorhidrato de cocaína.

En un segundo evento, personal naval avistó bultos de color negro flotando aproximadamente a 50 millas náuticas (92.6 kilómetros) al Suroeste del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por lo que se procedió a su recuperación, asegurándose diversos bultos que arrojaron un peso aproximado de 1 mil 545.24 kilogramos de presunto clorhidrato de cocaína.

Las personas detenidas, a quienes se les leyeron sus derechos, así como la embarcación y la presunta droga asegurada en ambos eventos, fueron puestas a disposición ante la Fiscalía General de la República, para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

# Logisc

**COORDINACIÓN Y OPERACIÓN  
LOGÍSTICA S.A. DE C.V.**

Somos una empresa Mexicana con más de 15 años de experiencia en **Logística Empresarial e Industrial**, nuestro objetivo es convertirnos en socios estratégicos de nuestros clientes y reducirles la carga administrativa así como operativa en la gestión de estas actividades, buscando la optimización de sus recursos.

### Servicios:

- Agencia de viajes corporativos
- Crédito de hasta 30 días
- Ejecutivo de atención personalizada
- Servicios ejecutivos
- Logística Empresarial

Contacto ☎ 5541934599 ✉ [agencia@logisc.mx](mailto:agencia@logisc.mx)

[logiscmx](#)  
[logisc.mx](#)

- Análisis de Riesgos**
- Seguridad Corporativa**
- Inplant de Seguridad**
- Investigaciones Internas**
- Seguridad en los Bienes e Instalaciones**

[contacto@jvp.com.mx](mailto:contacto@jvp.com.mx)  
**664 6337300 ext. 2257** [www.jvp.com.mx](http://www.jvp.com.mx)

**MARINA RELEVA EL MANDO DE LA FUERZA NAVAL DEL GOLFO**

El vicealmirante del Cuerpo General Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor, Salvador Camargo Vivero, fue relevado como comandante de la Fuerza Naval del Golfo, cuya base se encuentra en el puerto de Tuxpan, Veracruz.

Camargo estuvo al mando solamente 51 días. Tomó protesta a este cargo apenas el 19 de enero pasado, cuando reemplazó al vicealmirante del Cuerpo de Aeronáutica Naval Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor, Fernando Rodríguez Cuevas.



La ceremonia de entrega-recepción del cargo se realizó el 11 de marzo como parte de una "rotación permanente del personal, con la finalidad de que esta Institución continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones", informó la Semar.

En la ceremonia, el almirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Raúl Pérez Vásquez, comandante de la Tercera Región Naval, tomó protesta al nuevo comandante, el vicealmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Prócoro Juan Trinidad García Figueroa.

García Figueroa ingresó al servicio activo de la Armada de México como cadete de la Heroica Escuela Naval Militar el 28 de septiembre de 1980, egresando 4 años después como ingeniero en Ciencias Navales.

A lo largo de su carrera militar, ha realizado estudios de posgrado en distintas especialidades, además de que cuenta con amplia experiencia operativa y administrativa. Asimismo, y con 40 años de servicio, se ha hecho merecedor de condecoraciones y diversos reconocimientos.

**ANUNCIAN NUEVO MANDO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL EN VERACRUZ**

El almirante Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, quien apenas en febrero fungía como exdirector del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), asumió a partir del 1 de abril de 2024 la dirección de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en Veracruz, en sustitución de Rommel Eduardo Ledesma Abaroa.

Durante la toma de protesta, celebrada en las instalaciones de la Semar



en la Ciudad de México adelantó que: "Los que estamos formados en el medio naval o en las Fuerzas Armadas sabemos que las comisiones son muy temporales, un promedio de dos años por comisión (...) es un cambio totalmente de rotación de mandos como yo entiendo que el mío será muy temporal", explicó el funcionario naval al asumir su nuevo cargo.

Explicó que, debido a la veda electoral, no podía ofrecer datos de los trabajos inmediatos a celebrar en la zona portuaria:

"Hoy quise presentarme con ustedes porque quiero apertura, transparencia para mantenerlos informados de las cosas más importantes que ocurran en esta Asipona, para que nos reciban siempre", dijo en conferencia de prensa el 3 de abril.

Velázquez Tiscareño es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar de Antón Lizardo, con el título de ingeniero mecánico naval e ingeniero geógrafo. También cuenta con formación como piloto aviador egresado de la Escuela de Aviación Naval y fungió como director general del AICM de julio de 2022 al 16 de marzo de 2024.

## **SEMAR PARTICIPA EJERCICIO BILATERAL "NANSI GOMEX FASE 1 2024"**



En el marco del "110 Aniversario de la Gesta Heroica de la defensa del puerto de Veracruz del 21 de abril de 1914", se desarrolló de forma bilateral, el Ejercicio de la Iniciativa de Seguridad y Protección Marítima para América del Norte, "NANSI GOMEX Fase 1 2024" (North America Maritime Security Initiative), a bordo de la Patrulla Oceánica ARM. "Independencia" (PO-163) en conjunto con la Patrulla Costera clase Tenochtitlán ARM "UX-MAL" (PC-335), con el propósito de participar con la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, teniendo como sede el puerto de Corpus Christi, Texas. EE.UU.

El ejercicio "NANSI GOMEX FASE 1" que se realizó el pasado 24 de abril, tuvo como objetivo propiciar el fortalecimiento de las

capacidades y prácticas adecuadas entre las fuerzas marítimas de México (Armada de México), EE. UU. (Guardia Costera y Comando Norte) y Canadá (Comando del Componente Marítimo), con la finalidad de incrementar la seguridad y protección marítima en la región de Norteamérica; asimismo, la interoperabilidad a través del intercambio de información, desarrollo de ejercicios, seminarios, protocolos y coordinación de operaciones.

Parte de las capacidades a fortalecer entre las fuerzas armadas amigas durante el desarrollo del "NANSI GOMEX FASE 1" son ejercicios de Búsqueda y Rescate en la mar, Mantenimiento del Estado de Derecho y aplicación de Derecho en la mar, formaciones y evoluciones tácticas, detección e interdicción marítima, participando en esto personal de observadores y controladores de ambas naciones, llevando a cabo también ejercicios para eliminar las barreras de lenguaje por medio de escenarios simulados en los que se puede perfeccionar la interoperatividad entre ambas naciones.

## **MÉXICO PRESENTA ANTE LA OPS PLATAFORMA DIGITAL PARA CONTROL DE SUSTANCIAS REGULADAS**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Secretaría de Marina (Semar) presentaron ante la oficina central de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, la plataforma del Sistema Integral de Sustancias (Sisus) y los detalles de su impacto en la regulación global de sustancias reguladas. Servidores públicos de Semar y Cofepris explicaron que entre las principales ventajas del Sisus está la posibilidad de simplificar los trámites administrativos a

personas físicas o morales que realicen cualquier actividad regulada por dicha legislación, además de contar con una herramienta que aporta información clave para la articulación de esfuerzos con otros países en la vigilancia de sustancias reguladas. Asimismo, contribuye a prevenir desvíos de este tipo de sustancias hacia fines ilícitos al monitorear, rastrear y dar trazabilidad a la comercialización y transformación de las sustancias químicas clasificadas como estupefacientes, psicotrópicos, precursores químicos y productos químicos esenciales, desde su arribo al país hasta su destino final. Lo anterior permite conocer de manera permanente y digital la cantidad y tipo de precursores químicos, productos químicos esenciales y las máquinas que se emplean para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos. Sisus también tiene impacto positivo en la transparencia, ya que los usuarios pueden realizar trámites en línea como el registro de movimientos en libros de control, avisos de desvío de sustancias reguladas, entre otros, obteniendo respuestas digitales, con lo que se evita el contacto con servidores públicos, a fin de combatir actos de corrupción y tráfico de influencias.



## EL EQUIPO "ORCUS" GANÓ EL TORNEO DE FUTBOL JUGADO EN RECLUSORIO NORTE

Como parte de las actividades para fomentar la sana convivencia, el ejercicio físico, la salud mental y el trabajo en equipo, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, organizó en las canchas de la Unidad de Atención Integral para Personal Penitenciario (UDAIPP), anexo al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero, el primer "Torneo de Futbol Soccer Zona Norte".



En este torneo participaron trabajadores de los Reclusorios Preventivos Varonil Norte, Oriente, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II, Centro Especializado para Adolescentes y Policía Procesal, equipo invitado.

El encuentro con el que inició el torneo estuvo a cargo de los equipos "Ajax" del Reclusorio Norte y "Orcus" de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en donde "Orcus" ganó 3 a 1, posteriormente se enfrentaron "Bronce II" del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II contra los "Alebrijes" del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, donde el CEVASEP II goleó 7 a 1.

A lo largo de los tres meses que duró el torneo, donde participaron 15 equipos de futbol, la gran final se disputó entre "Orcus" de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y "Adolescentes" de los Centros Especializados para Adolescentes.

El encuentro donde se definiría al vencedor del primer torneo de la zona norte, se realizó bajo un sol que caía a plomo. Al final, el juego acabó con un marcador de 3 a 1 y con ello "Orcus" se alzó como campeón del torneo.

# EL MEJOR EQUIPO TÁCTICO PARA LOS MEJORES GUARDIAS Y ESCOLTAS

@GearLAG

@laggearmx

55 5206 5923



# SDN EN IMÁGENES



• *Defender la Integridad, la Independencia y la soberanía de la Nación. Foto: Sedena*



• *Se busca preparar al personal militar para alcanzar destrezas y habilidades. Foto: Sedena*



• El Adiestramiento para operaciones militares de campaña comprende varias fases. Foto: Sedena



• El adiestramiento militar de la Sedena es uno de los más intensos e importantes. Foto: Sedena



• La Fuerza Aérea Mexicana ha demostrado a lo largo de los años su destreza y compromiso.  
Foto: Sedena



• Se destaca la destreza técnica y táctica de los pilotos y personal de tierra. Foto: Sedena

*De La Torre*

**TURISMO DE LA TORRE**  
**RENTA DE AUTOBUSES Y CAMIONETAS**

Contamos con paquetes  
en avión para tus vacaciones

WWW.TURISMODELATORRE.COM

An advertisement for 'De La Torre' featuring a white bus on a road. The bus is driving on a paved road that curves through a green landscape. The sky is blue with a few stars. The text 'De La Torre' is written in a cursive font at the top left. The main text 'TURISMO DE LA TORRE' and 'RENTA DE AUTOBUSES Y CAMIONETAS' is in bold, red, sans-serif font. Below that, it says 'Contamos con paquetes en avión para tus vacaciones' with an airplane icon. At the bottom, the website 'WWW.TURISMODELATORRE.COM' is listed.



• *Compromiso con la excelencia, la valentía y la protección de México, así es la FAM. Foto: Sedena*



• *Se vive una continua evolución y adaptación a los desafíos del entorno actual. Foto: Sedena*



• La Fuerza Aérea Mexicana es un pilar fundamental en la defensa de la integridad territorial. Foto: Sedena

**FM FUEGOAR MÉXICO**  
CALZADO TÁCTICO E INDUSTRIAL

Gte. de ventas Omar Fuentes  
Tel: 7222\*9488\*17

## VENTA DE BOTA TÁCTICA E INDUSTRIAL

**SEGURIDAD  
RESISTENCIA  
CONFORT**

[/FUEGOARMEXICO](#)  
[/FUEGOARTOLUCA](#)

Av. Adolfo Lopez Mateos #120 Barrio de San Pedro,  
San Mateo Atenco, Estado de Mexico

**BAHER**  
ASESORES INTEGRALES

*Trabajamos incansablemente para que cada día regreses a casa.*

*Somos fabricantes y distribuidores de:*

<i>Chalecos Antibalas</i>	<i>Ropa Blindada</i>
<i>Placas Ballísticas</i>	<i>Cascos Balísticos</i>
<i>Escudos Antibalas</i>	<i>Uniformes</i>
<i>Equipos Antimotín</i>	<i>Equipo Táctico</i>
<i>Vehículos tácticos</i>	<i>Puestos de control blindados</i>
<i>Polígonos de Tiro</i>	

[www.baher.com.mx](http://www.baher.com.mx)
[ventas@baher.com.mx](mailto:ventas@baher.com.mx)
 +52 55 5652 0054



• La FAM es la rama del aire en las Fuerzas Armadas de México. Foto: Sedena



• Esta Fuerza Armada se encarga de la defensa del espacio aéreo, el territorio y soberanía nacional. Foto: Sedena



# ¡OBTEN TU PRÉSTAMO!

EN **3** SENCILLOS PASOS!

**1** COMPLETA EL  
FORMULARIO  
EN LÍNEA

**2** VERIFICAMOS  
TU INFORMACIÓN

**3** ESPERA  
RESPUESTA  
EN MENOS  
DE 24 HORAS

[sureste@finyaab.mx](mailto:sureste@finyaab.mx)

Tel: 998 304 1457

CAT PROMEDIO: 68.7% sin IVA, para fines informativos y de comparación exclusivamente, calculado el 08 de marzo de 2023, sujeto a evaluación y calificación de nuestra área de crédito. Ejemplo representativo: monto de crédito por \$15,000.00 y plazo de 12 meses. Monto total para pagar: \$19,741.63

• ESTADO DE GUERRA

## A 82 AÑOS DE LA ENTRADA DE MÉXICO A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

“Estados Unidos hace un montón de informes de inteligencia y se los manda a México. Había nombres de empresarios, de políticos, de descendientes de alemanes”

POR REDACCIÓN

Ante la expansión de los combates marítimos durante la Segunda Guerra Mundial, el 22 de mayo de 1942 el Gobierno de México decretó el estado de guerra y formalizó su entrada en el conflicto bélico, para combatir a las potencias del Eje, Italia, Alemania y Japón, una vez que el conflicto se extendió al Océano Pacífico.

Ese día, el presidente Manuel Ávila Camacho solicitó al Congreso de la Unión la declaratoria, argumentando que el hundimiento de las embarcaciones mexicanas ‘Potrero del Llano’ y ‘Faja de Oro’ a manos de submarinos nazi representaba un riesgo a la soberanía nacional, ya que el régimen de Adolf Hitler presionó al gobierno mexicano para atacar territorio estadounidense.

Después de realizar un balance de la situación y de evocar la política exterior, no intervencionista del Estado Mexicano, el general Ávila Camacho solicitó al Congreso de la Unión la declaratoria para poder tomar partido en el conflicto, condenando a los regímenes fascistas.

Seis días después, el 28 de mayo de 1942, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el decreto que establece el día 22 de mayo de 1942, México se encontraba en estado de guerra. Sin embargo, el gobierno mexicano se dedicó básicamente a abastecer de materias primas y mano de obra a Estados Unidos y fue hasta el 8 de mayo de 1944, cuando el Ejército participó directamente en el conflicto, a través de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana conformada por el Escuadrón 201, que combatió en Formosa y Filipinas al ejército japonés.

### Los antecedentes de la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

Luego de la presión diplomática al Gobierno de México, por parte del Ejército Nazi, cerca de la medianoche del 13 de mayo de 1942, en las costas de Florida, el ‘Potrero del Llano’ transporta casi 50 mil barriles de petróleo hacia la costa este de Estados Unidos. Sin embargo, el submarino alemán U-564 lanza un torpedo que golpea directo al buque, provocando la muerte de 14 de los 35 tripulantes, incluidos varios efectivos de la Marina mexicana.

Este hecho generó una gran indignación en el país y le dio legitimidad al gobierno de Ávila Camacho para participar en el conflicto. Siete días después es hundido el ‘Faja de Oro’, a manos de un submarino alemán U-106, provocando la muerte de nueve de los 37 tripulantes.

Estos hechos aceleraron la decisión del Gobierno mexicano y además fue un detonante para la industrialización en México y el acercamiento comercial y de migración con Estados Unidos, que, por su parte, aprovechó esta coyuntura para fortalecer una visión panamericana que fue fundamental para evitar filtraciones nazis cerca de su territorio, luego que sí logró simpatías en países como Brasil o Argentina.

El ejército nazi pretendía cortar todos los suministros de petróleo y otros productos básicos desde costas estadounidenses hacia Inglaterra.

Desde el inicio del conflicto bélico, México adoptó una pos-

tura no intervencionista, aunque sí condenó las invasiones de la Alemania nazi, adicionalmente, el ataque japonés a la base estadounidense de Pearl Harbor, en diciembre de 1941, precipitó el ingreso de Estados Unidos y de manera indirecta a México.

“Estados Unidos hace un montón de informes de inteligencia y se los manda a México. Había nombres de empresarios, de políticos, de descendientes de alemanes”, señala el historiador César Valdez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Sin embargo, el Gobierno mexicano reconoció que no tenía capacidad para enviar una fuerza militar a cualquiera de los frentes de batalla, ya que en ese momento, apenas contaba con unos 50 mil efectivos que no conformaban brigadas ni divisiones, mientras que la Fuerza Aérea contaba solo con 25 aviones, que no era suficiente ni siquiera para la defensa del país ante algún ataque desde el Pacífico.

Por ello, el gobierno de Estados Unidos impulsó al mexicano, a través de la Ley de Préstamos y Arrendamientos, para que México recibiera recursos económicos, provisiones militares y asistencia técnica para reforzar sus posiciones, creando tres comandos: Pacífico, Golfo e Istmo, para evitar un ataque aéreo desde Asia, un ataque submarino contra buques petroleros o alguna incursión desde Centroamérica.

Además, México inició una bonanza económica que se prolongó las siguientes tres décadas, conocido como el ‘Milagro Mexicano’.



## Juego de ojos

## Estrella Roja sobre China

El 21 de febrero de 1972 fue un lunes frío y soleado en Pekín. A las 10 de la mañana la temperatura era de menos un grado en los alrededores de la *Ciudad Prohibida*.

Pese a su desmejoraba salud y 79 años recién cumplidos, el *Gran Timonel* Mao Tse Tung se levantó temprano, se rasuró y se cortó el cabello.

Se vistió con traje y zapatos nuevos, tomó asiento en la estancia de su modesta vivienda y aguardó el viento del cambio que anunciaba el Año de la Rata, primero del horóscopo chino.

Pocos minutos después apareció en la casa un hombre de tez cetrina y espaldas pesadas que unos días antes había llegado a los 59 años de edad. Su nombre, Richard Milhous Nixon, trigésimo séptimo presidente de los Estados Unidos.

Fue así como el más furibundo de los heraldos anticomunistas y el más sanguinario de los cabecillas de la revolución mundial se fundieron en una zalema que hoy podemos apreciar como la quintaesencia de la *realpolitik*.

Ocho años antes, en 1964, Mao había lanzado una proclama a los pueblos del mundo: "¡Unidos derrotaremos a los agresores yanquis y a sus lacayos! ¡Los monstruos serán destruidos!"

Nixon, pupilo y marioneta del deleznable Joseph McCarthy, retobó: China, la pérfida Catay, era la fuerza de las tinieblas responsable de propagar "la insurrección, la rebelión y la sub-

versión en todos los países libres de Asia".

"¿Qué buscan los comunistas chinos?" se preguntó el entonces vicepresidente yanqui. "¡Quiéren apoderarse del mundo!"

Cito en este recuerdo del encuentro que hace 52 años fue uno de los detonantes del reacomodo geopolítico del planeta, la crónica de Michael E. Ruane en el *Washington Post* titulada "China era una brutal amenaza comunista [...] Nixon de todos modos la visitó". Fue, de acuerdo con los medios de aquel entonces, "La cumbre que cambió al mundo".

"Nixon se sentó al lado de Mao. Kissinger se sentó al lado de Nixon.

"Mao hablaba en frases breves. Bromeaba. Era autocrítico. Arrastraba las palabras con un fuerte acen-

to de Hunan, su provincia natal. Los estadounidenses creyeron que había tenido un derrame cerebral.

"La reunión, programada para 15 minutos, se prolongó durante más de una hora. Nixon intentó hablar de Vietnam, Taiwán y Corea.

"Mao los llamó "temas problemáticos" que preferiría no discutir, según las notas de un asistente.

"Nixon habló de los escritos de Mao y dijo que 'movieron a una nación y cambiaron el mundo'".

Mao, cuyo *Pequeño Libro Rojo* era una biblia para sus epígonos en China y en el mundo, respondió: "Esos escritos míos no son nada. No hay nada instructivo en lo que escribí".

"Reflexionó: 'Me gustan los de derechas [gringos]. El Partido Republicano es de derecha'.



Por Miguel Ángel Sánchez de Armas

[www.sanchezdearmas.mx](http://www.sanchezdearmas.mx)

Sígame en redes:

@juegodeojos

[www.facebook.com/JuegoDeOjos/](http://www.facebook.com/JuegoDeOjos/)

JuegoDeOjos/

*"Las revoluciones no las provocan los revolucionarios ni su propaganda", escribió Snow. "Las revoluciones son causadas por condiciones intolerables bajo gobiernos malos, incompetentes y corruptos"*



• El presidente Richard Nixon le da la mano al líder comunista chino Mao Tse-Tung.

Foto: Archivo

“Nixon respondió: ‘En Estados Unidos, al menos en este momento, los de derecha hacen realidad lo que los de izquierda sólo debaten’.

Aquel episodio pekinés fue la correa de transmisión de un reordenamiento geopolítico del planeta cuyos maretaos nos siguen agitando. Fue el comienzo del deshielo masivo de la Guerra Fría.

Si Nixon hubiera anunciado que se proponía trasladarse a la luna, no podría haber dejado más estupefactos a los pueblos del mundo, ironizó un editorial del *Washington Post*.

El viaje fue un éxito de taquilla, especialmente para la televisión, que transmitió imágenes de un país que había estado oculto al mundo durante casi un cuarto de siglo.

China “era la parte más oscura y misteriosa del imperio comunista”, recordó el ayudante de Nixon, Dwight Chapin.

El testimonio del encuentro estuvo a cargo de los principales periodistas yanquis de aquel entonces, entre ellos Walter Cronkite, James A. Michener, Ted Koppel y Barbara Walters.

“Las partes querían hablar”, recuerda la crónica del *WP*. “Ambas temían a la Unión Soviética, el oso polar, como lo llamaban los chinos. Tropas chinas y soviéticas se habían enfrentado en el río Ussuri en 1969.

“Estados Unidos quería ayuda china para salir de Vietnam. Los chinos querían que Estados Unidos saliera de Taiwán. Y China deseaba desesperadamente la aceptación en el escenario mundial.

“En 1972, Estados Unidos seguía empantanado en Vietnam, donde ya habían muerto 50 mil jóvenes gringos. China, por su parte, había pasado décadas de hambruna y agitación interna”.

No faltaron las anécdotas y el *Post* las recoge con malicia reportil. Zhou Enlai presentó dos pandas gigantes para el zoológico de Washington. Los orientales recibieron dos bueyes almidcleros para el de Peking. Es frívolo, infundado y malévolo, el cuento de que unas semanas después, en una comida del Comité Central, se sirviera filete de almidclero a la *Potomac*.

El intercambio de cuadrúpedos propició que uno de esos ácidos columnistas que allá y aquí viven para agriar la vida de los políticos entregados a las causas populares, hablara de una “diplomacia panda”.

Los Nixon visitaron la Gran Muralla. El californiano vertió la original y nunca antes pronunciada frase de que “solo un gran pueblo podría haberla construido”. Es perversa leyenda urbana la versión de que su verdadera expresión haya sido, “¡Qué barda!”

Para impresionar a sus huéspedes con la expansión y prosperidad de la clase media, los chinos organizaron bucólicas reuniones de familias almorzando al aire libre con música de radios de transistores en los parques por donde pasaban las comitivas.

En la mejor tradición *potemkiana*, apenas se marcharon los visitantes el día de campo se dio por concluido, se recogieron los radios y los excursionistas fueron regresados a sus pueblos en camiones de redilas.

Pero en aquella jornada que fue una vuelta de tuerca para la transformación que 52 años después tiene a China en la cúspide económica y política mundial, los políticos, concretamente el bondadoso y llorado *herr professor doctor Kissinger*, se encargaron de borrar la participación de un periodista que desde la modestia de su profesión fue una de las manos que abrieron la puerta al encuentro.

Me refiero a Edgar Snow, un reportero de Missouri que detestaba los boletines de prensa y la manipulación oficial. En 1928 viajó a las estepas de Asia para informar sobre los alzamientos anticoloniales. En 1936, en Shensi, fue el primer periodista occidental que entrevistó a los dirigentes del Partido Comunista Chino.

Snow estableció una relación personal cercana con Mao y con Zhou Enlai, pero no dejó de criticar la propaganda, el burocratismo y la brutalidad de los métodos del régimen.

En 1937 publicó *Estrella Roja sobre China*, un libro que abrió los ojos de Occidente a la situación

que desembocaría en la creación de la República Popular China. Durante una visita a Pekín, Mao y Zhou Enlai le pidieron transmitir a Washington el mensaje de que Nixon sería bienvenido como presidente o como ciudadano privado.

Así se puso en marcha el encuentro del 21 de febrero de 1972, pero este fue diez días después de que otro presidente de las Américas, el mexicano Luis Echeverría, se entrevistara con el *Gran Timonel*, episodio que ha quedado en el olvido oficial en México y que desde luego fue ignorado por los yanquis.

La vibrante descripción de Snow sobre un pueblo en revolución, más allá de su valor como registro histórico, inspiró alzamientos anticoloniales en Filipinas, India, Birmania y Malasia. Cientos de chinos leyeron *Estrella Roja sobre China* y se unieron a las fuerzas de Mao.

“Las revoluciones no las convocan los revolucionarios ni su propaganda”, escribió Snow. “Las revoluciones son causadas por condiciones intolerables bajo gobiernos malos, incompetentes y corruptos”.



• *Estrella roja sobre China* es un libro de 1937 escrito por el estadounidense Edgar Snow. Foto: Especial

• GEOPOLÍTICA REGIONAL

## LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN AMÉRICA LATINA

“La autora comienza su estudio con la invasión a de Estados Unidos a Guatemala, un hecho que es considerado como la primera operación encubierta de la CIA en América Latina y que derivó en el golpe de Estado de 1954.”

POR REDACCIÓN

¿Cómo está caracterizada la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en Latinoamérica?, ¿cómo se elaboró? y ¿de qué manera se incorporó a la región? Estos son los preceptos que intenta responder Laura Yanina Sala, en su texto: *La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina. Un repaso por los estudios clásicos y sus críticos*, editado por la Revista electrónica de estudios latinoamericanos, (vol. 20, núm. 80, 2022), publicado por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Este estudio hace un análisis histórico de esta implementación a lo largo de la historia independiente de Latinoamérica, a partir de mediados del siglo XX y la analiza desde dos corrientes que define como: “clásica” y “crítica”.

“La primera concibe a la DSN como un corpus de ideas originadas en el exterior -principalmente Estados Unidos- que fue absorbida por las fuerzas armadas latinoamericanas”, explica sobre la corriente clásica.

Mientras que la segunda hace un análisis crítico de los estudios anteriores: “niega la sistematicidad de la DSN y su penetración homogénea en la región; enfatiza en los diferentes orígenes y temporalidades de sus componentes, y en los procesos internos que la habilitaron”.

La autora indica que “ambas corrientes se diferencian en cuanto a la forma en la que conciben la Guerra Fría, sus definiciones respecto a un vínculo centro-periferia, y las respectivas corrientes en el campo intelectual latinoamericano en el que emergen”.

### El origen común de la DSN en Latinoamérica

La autora comienza su estudio con la invasión a de Estados Unidos a Guatemala, un hecho que es considerado como la primera operación encubierta de la CIA en América Latina y que derivó en el golpe de Estado de 1954. Por las consecuencias que tuvo este hecho, los teóricos consideran que este es el inicio de la expansión de la Guerra Fría en América Latina, ya que también influyó en el desarrollo de la Revolución Cubana (1959) y eventualmente la Crisis de los Misiles y otros procesos en los que el gobierno de Estados Unidos intervino en la política interna de un país de la región para evitar el avance del comunismo.

“Los años 60 y 70 vieron desplegarse dictaduras militares con características relativamente similares y novedosas a lo largo de Latinoamérica”. La autora refiere, de acuerdo con Alfred Stepan, que una de estas características era un marcado anclaje doctrinario sobre el cual “se fue construyendo un amplio y generalizado consenso respecto a que la DSN, como cuerpo ideológico que adoptaron las Fuerzas Armadas regionales y que crear el eje político que asumieron estas dictaduras, así como los procesos de represión estatal que llevaron adelante”.

La autora, quien cuenta con un doctorado en Ciencias Sociales y una maestría en Estudios Latinoamericanos, ambos por la Universidad de Buenos Aires, señala que esta hipótesis explica “cómo se instauraron estos ‘nuevos militarismos’ y sus acciones militares en las dinámicas de cada uno de sus países,

como estructuras impersonales o ‘sistémicas”.

Y agrega que hacia 1977, Mauricio Ruz trabajó en la “profundización del debate en torno a la DSN y sobre “su extensión más allá de los círculos puramente castrenses a medios intelectuales y eclesiásticos”.

Por ello, para fines de esa década los estudios sobre la DSN era una gran novedad y se prolongaron hasta los años 90 e incluso hasta los primeros años del presente siglo, luego de la caída de las grandes dictaduras latinoamericanas, cuando los estudiosos sociales, comenzaron el análisis de las causas y las consecuencias de estos regímenes en toda la región.

Posteriormente, la autora refiere que la DSN se convirtió en el eje ideológico de todas estas dictaduras militares. Mientras que cita a Francisco Leal Buitrago quien critica esta postura, pues señala que la “DSN se convirtió en una especie de ‘razón social’ o rótulo usado por variados sectores sociales para identificar [...] a una amplia gama de acciones llevadas a cabo por los militares de la región”.

Este análisis se divide en tres partes: Las dos primeras se dedican al estudio de ambas corrientes y la tercera compara ambas posturas a modo de reflexión final. “Un recorrido crítico por la literatura sobre DSN puede aportar elementos que permitan profundizar tanto histórica como metodológicamente la mirada respecto de los procesos de elaboración doctrinaria situados en la Guerra Fría Latinoamericana y cómo evolucionaron desde sus orígenes en los años 50 hasta su caída en los 90.

• CAMPEONA EN EVOLUCIÓN

## Alejandra Valencia rompe récord de Campeonato Panamericano

La Subteniente Alejandra Valencia Trujillo protagonizó un brillante e histórico debut en el Campeonato Panamericano de la especialidad Medellín 2024, pues sus 668 puntos lanzados en la ronda clasificatoria en abril pasado, rompieron el récord de la justa y la posicionaron en el primer lugar general de la siembra con miras a la fase de eliminación directa.

La medallista de bronce en Tokio 2020 dejó atrás el registro de 662 unidades sellado por la estadounidense Casey Kaufhold en Santiago 2022 para también escribir su nombre en los registros de la competición continental.

Asimismo, la vigente subcampeona del mundo libró una electrizante contienda con la propia Kaufhold, quien también sumó 668 puntos; sin embargo, la mexicana ejecutó más tiros perfectos para adjudicarse la distinción acompañada del liderato absoluto de la prueba individual.

El primer puesto clasificatorio de Valencia Trujillo no fue el único para México en el inicio del certamen en territorio colombiano, pues

Dafne Quintero García lideró en la modalidad de compues-to individual con 706 unidades, mientras que el equipo femenino integrado tanto por la coahuilense, así como por Maya Becerra Arizaga y Esmeralda Sánchez Morales, se quedó con la cima gracias a sus 2092 puntos.

Alejandra Valencia, ganadora de medalla en Tokio 2020, encabeza al equipo en la rama femenil para los JJOO París 2024 junto a Ángela Ruiz y Ana.

Para Valencia Trujillo, París 2024 será su cuarta participación en Juegos Olímpicos, luego de debutar en Londres 2012; ocupar el cuarto lugar en Río 2016; y conquistar bronce en Equipo Mixto en Tokio 2020.

Luego de un proceso selectivo que constó de tres etapas, Valencia Trujillo lideró la clasificación con 522 puntos; seguida por Ruiz Rosales, con 449; y Vázquez Flores, con 325 unidades.

*“Alejandra Valencia, ganadora de medalla en Tokio 2020, encabeza al equipo en la rama femenil para los JJOO París 2024 junto a Ángela Ruiz y Ana”*



• Alejandra Valencia, alista sus cuartos Juegos Olímpicos. Foto Sedena

Turismo Sierra Fría pone a su disposición puntual y eficientemente el servicio de transporte personal, de turismo, escolar, renta de unidades y servicios adicionales relacionados, en toda la República Mexicana, USA y Centro América.



492 153 2291  
492 942 5007

petropemex@hotmail.com

tonetto\_13@hotmail.com

Guadalupe, Zacatecas



Administrador general: Bernadino Campos García

• ORGULLO VERDE OLIVO

## Daniela Gaxiola brilla en Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista

El equipo nacional de ciclismo cerró su participación en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista en Los Ángeles, California, con dos platas para ocupar el tercer peldaño del medallero, además de sumar valiosos puntos de ranking mundial de la Unión Ciclista Internacional (UCI) rumbo a Juegos Olímpicos París 2024.

La Sargento Luz Daniela Gaxiola González subió al podio en keirin femenino, ubicándose en el segundo puesto del keirin femenino, mientras Martha Bayona de Colombia conquistó oro y Kelsey Mitchell de Canadá, el bronce; en la misma prueba la también nacional Yuli Verdugo cerró en la quinta posición.

Por su parte, Fernando Nava y Edibaldo Maldonado finalizaron como subcampeones del continente en madison varonil tras sumar 59 puntos; los estadounidenses Pedro Moro y Beca Koontz se coronaron con 79 unidades, mientras Juan Arango y Jordan Parra de Colombia se llevaron bronce con 53 puntos.

En otros resultados del día, Ridley Malo Villalobos y Sibraim Tejeda Pardo cerraron en el lugar 10 y 13, respectivamente, en contrarreloj de 1 kilómetro; Edibaldo Maldonado finalizó octavo en la carrera de eliminación varonil, mientras Antonieta Gaxiola y Yarely Salazar se ubicaron en la cuarta posición de madison femenino.

México se colocó en el tercer lugar del medallero general tras conseguir tres oros, cuatro platas y cuatro bronces.

El primer oro se consiguió en velocidad por equipos femenino con Yuli Verdugo, Jessica Salazar y Daniela Gaxiola, quienes aseguraron su plaza a París 2024 a unos cuantos días de que cierre el ranking.

También, de acuerdo con el proceso selectivo a la justa veraniega, las pedalistas tendrán el derecho de establecerse en la prueba individual y en la modalidad de keirin.

*“México se colocó en el tercer lugar del medallero general tras conseguir tres oros, cuatro platas y cuatro bronces”*



• Daniela Gaxiola alcanzó un destacado nivel continental. Foto: Sedena

**DILIGENCIAS**  
RESIDENCIAL

**Características:**

- Estancia
- Comedor
- 3 o 4 Recámaras (cada una con baño)
- Amplísima cocina equipada
- Jardín privado
- Cuarto de lavado
- Acabados de lujo
- Vigilancia
- Estacionamientos
- Family Room

**PREVENTA**



- Cuarto de servicio
- Estacionamiento de visitas
- Exclusividad al sur de la ciudad
- Áreas sociales únicas
- Espacio ideal de vida

**También cuenta con:**

- Casa club

**EL LUGAR QUE LO TIENE TODO**

55 54 52 4037 7030 | 55 6066 5294 3089 | corred:

## • CONFLICTO DIPLOMÁTICO

## México demanda a Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia

México presentó una demanda contra Ecuador referente a la "inviolabilidad de una misión diplomática", según informó la Corte Internacional de Justicia. Las autoridades mexicanas señalaron en su solicitud que el pasado 5 de abril "alrededor de 15 agentes de operaciones especiales" de Ecuador ingresaron en la Embajada de México en Quito "por la fuerza y sin autorización".

En la solicitud consta que el jefe de la Misión adjunto, Roberto Canseco Martínez, fue "violentamente agredido" y que, a continuación, los agentes se llevaron al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, "metiéndolo dentro de uno de los vehículos y abandonando las instalaciones".

México señaló que el incidente del pasado viernes no es aislado, sino que sigue a "una serie de actos continuos de intimidación y hostigamiento", motivados por la llegada del exvicepresidente a la Embajada el 17 de diciembre del año pasado y su posterior solicitud de asilo, la cual fue concedida.

Argumentó que Ecuador violó los derechos de México conforme al derecho internacional, así como los principios fundamentales en los que se basa el sistema jurídico internacional y pidió que lo suspendan como miembro de las Naciones Unidas.

A manera de respaldo, el Secretario General, António Guterres, reafirmó el principio cardinal de la inviolabilidad de los locales y del personal diplomático y consular, subrayando que debe ser respetado en todos los casos.

Además, gobiernos de todo el espectro político en la región también criticaron el asalto a la Embajada, entre ellos Brasil, Colombia, Argentina y Uruguay.



• **Agravio internacional México rompió relaciones diplomáticas con Ecuador. Foto: Agencias**



## • ALERTA SANITARIA

## OMS advierte que epidemia de cólera está empeorando mundialmente

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la escalada del brote de cólera ha empeorado considerablemente en todo el mundo. La agencia de la ONU apunta a dos factores: Cambios climáticos como sequías e inundaciones, y una flagrante falta de financiación para combatir eficazmente el brote de cólera.

La alerta de la OMS se produce después de que en enero de 2023 clasificara el rebrote del cólera como emergencia de categoría 3, su nivel más alto.

"Desde entonces, la situación no ha hecho más que empeorar", dijo el doctor Philippe Barboza, responsable de cólera y enfermedades diarreicas de la OMS, en una rueda de prensa en Ginebra.

En los últimos años, los casos se han multiplicado en todo el mundo. Desde principios de 2023, se han notificado cerca de 825 mil casos de cólera, incluidas 5 mil 900 muertes, en una treintena de países, según un recuento realizado el 31 de marzo de 2024. Solo en marzo de 2024 se notificaron más de 25.000 nuevos casos de cólera en 16 países.

Estas cifras confirman las tendencias observadas en los últimos años. En 2022 se notificaron 473 mil casos, el doble que un año antes. Los datos preliminares indican que en reportes sobre el 2023 se notificarán más de 700 mil casos.

El cólera, que se contrae por una bacteria transmitida generalmente a través de agua o alimentos contaminados, causa diarrea y vómitos y puede ser peligroso para los niños pequeños. Según la agencia de la ONU, la enfermedad se desarrolla en entornos donde el saneamiento y el agua potable son inadecuados.

5 DE MAYO DE 1862

## Batalla de Puebla

La Batalla de Puebla tuvo lugar el 5 de mayo de 1862 como consecuencia directa de las políticas realizadas por el presidente Benito Juárez, quien al ver la mala situación económica de México decidió suspender los pagos de deudas a España, Inglaterra y Francia, ya que estos significaban el 70% de los recursos económicos del país.

El ataque franco comenzó a mediodía del 5 de mayo. El ejército liderado por el general Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez, atacó los fuertes de Guadalupe y Loreto. Mientras tanto, las fuerzas republicanas comandadas por los generales Ignacio Zaragoza, Miguel Negrete y Porfirio Díaz resistieron el combate acompañados de un ejército poco preparado pero lleno de valentía.



8 DE MAYO DE 1753

## Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla

El Padre de la Patria, Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor, nació el 8 de mayo de 1753 en la Hacienda de San Diego Corralejo, en la Jurisdicción de Pénjamo, de la Intendencia de Guanajuato. Fue hijo de Cristóbal Hidalgo y Costilla y Ana Gallana y Villaseñor. Estudió en el Colegio de San Nicolás Obispo, en Valladolid, donde recibió el grado

de Bachiller en letras. En el mismo año se graduó como bachiller en artes en la Real y Pontificia Universidad de México; en 1773 obtuvo el bachillerato en teología, en la misma casa de estudios.

Fue ordenado sacerdote en 1778. Impartió cátedra en el Colegio de San Nicolás, donde fue tesorero, vicerrector, secretario y rector. Hablaba francés, italiano, tarasco, otomí y náhuatl.

28 DE MAYO DE 1942

## México declara la guerra a los países del Eje

Durante la Segunda Guerra Mundial, al incautar México barcos de los países del Eje (Italia, Alemania y Japón) que se encontraban en aguas nacionales, Alemania comenzó a mostrar cierta hostilidad hacia las embarcaciones mexicanas, que culminó con el hundimiento de los barcos "Potrero del Llano" y "Faja de Oro".

Ante estos hechos, el Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, manifestó que debido a que las poten-

cias del Eje habían cometido reiterados actos de agresión en contra de nuestra soberanía, México se encontraba en Estado de Guerra con Alemania, Italia y Japón.

El 24 de julio de 1944 salió rumbo a los Estados Unidos un grupo de Perfeccionamiento Aéreo para comenzar un arduo entrenamiento que posteriormente fue denominado Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana Escuadrón 201.

20 DE MAYO DE 1822

## Agustín de Iturbide asume como primer emperador de México

Tras la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, se iniciaron los esfuerzos para cimentar las bases del nuevo Estado. Al día siguiente se firmó el Acta de Independencia de la nueva nación, se instituyó una Junta Provisional Gubernativa, la cual tenía funciones similares a la de un Congreso, nombrándose Presidente de la misma a don Agustín de Iturbide.

Ocho meses después, en medio de conflictos con

opositores, la noche del 20 de mayo de 1822, los sargentos del Regimiento de Celaya, encabezados por Pío Marcha, armaron a las tropas acuarteladas en el Ex-convento de San Hipólito, marchando por las calles de la capital al grito de "¡Viva Agustín I, Emperador de México!". Presionado por amplios sectores de la población el Congreso votó a favor de la coronación de Iturbide, quien juró como emperador el 21 de mayo de 1822.



## Educación y Seguridad

# La praxis de la educación como impulsor de la paz

*"La Educación es la mejor arma para la Paz"*  
María Montessori

El ser humano en todos los tiempos a través de la historia ha presentado la necesidad de desenvolverse en entornos sociales donde deben sentirse protegidos y seguros, buscando los medios más adecuados de adaptación a la extensa cantidad de leyes, reglamentos y normas para la convivencia social, y conseguir de esta manera su bienestar personal y una armonía colectiva, con el fin de poder desarrollar las diversas relaciones interpersonales producto de las actividades cotidianas en que se ve envuelto. Los sentimientos personales de armonía y seguridad se identifican en términos coloquiales y jurídicos como la

"PAZ", misma que está integrada como parte de los derechos humanos universales, por la que deben velar todos los estados del mundo y verificar el ejercicio de su aplicación los organismos internacionales en la materia.

El término "Paz" etimológicamente deriva del latín *Pacem, Pax*; definida en sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad todas las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia de guerra, inquietud o violencia. Y en sentido neutro, por su parte se construye neutralizando la violencia del aprendizaje de unos valores establecidos intersubjetivamente, de un diálogo constructivo y

deconstructivo a la vez, para llegar a la construcción de una cultura de paz. La Paz, en síntesis, no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de violencia, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. "La concepción epistemológica de los fundamentos de la educación para la paz destaca la importancia de presentarse desde la transversalidad de la formación en valores, las emociones y la normativa legal, que direcciona las formas de comportamientos acordes al cumplimiento de los derechos ciudadanos, asimismo, la transversalidad de las instituciones formales en informales, es decir, familia, escuela y sociedad". (González, 2021)

En los últimos años, el desarrollo de la cultura de la paz



Por Mayor E.F. y D.  
Armando Augusto  
Hdez. Pérez

*Licenciado en Derecho  
y en Seguridad Pública  
Doctorado en  
Educación por el  
CESCJUC  
Militar en activo en las  
Fuerzas Armadas*



• La noción de Cultura de Paz conlleva valores, actitudes, conductas y formas de vida. Foto: Especial



tiene mayor importancia en el mundo, las autoridades públicas en los distintos niveles de gobierno dan atención para la difusión de este aspecto tan indispensable a través seminarios, talleres, conferencias y capacitaciones; siendo el ámbito educativo esencial con el objeto de aplicar de forma fundamental una necesaria distinción entre la Paz Positiva (duradera) y Paz Negativa (efímera).

Por su parte la Paz Negativa se entiende por la orientación que muestran estrategias hacia el fomento de la paz al centrarse únicamente en atacar la violencia que es visible (directa), tal como la militarización y despliegue de cuerpos policíacos, atacando el problema de forma directa; este tipo de paz tiene resultados temporales, debido a que orienta las acciones con el objetivo de motivar la ausencia de la violencia.

La Paz Positiva es de fundamento más duradero, ya que considera a las violencias invisibles como la violencia estructural, misma que limita el desarrollo de los individuos, permite enfrentar la violencia cultural, debido a que alcanza a las dimensiones colectivas con relación a las creencias y actitudes de índole violenta, esta paz busca impactar a largo plazo la promoción de los valores tales como cooperación, unión, solidaridad y justicia.

En tanto las instituciones públicas y privadas deben tener la necesidad y obligación de ocuparse de la educación para la paz, ya que no puede estar alejado que toda organización, estado o sociedad debe dar la importancia indispensable en este sentido, a través de la formación en los ciudadanos los fundamentos de los valores morales. La UNESCO (2015), señala que: "el fundamento de la educación para la paz reposa en los valores morales y en el trabajo de las emociones, cuando se aluden

las emociones, se hace referencia a las formas en que los docentes enseñaran a los estudiantes para que aprendan a controlarse antes de actuar".

En la praxis la Educación por la Paz debe proporcionar a cualquier ser humano los instrumentos en primera instancia mentales para que evolucione su forma de vida bajo ciertos parámetros de seguridad emocional, sentimental y actitudinal; esto es indicativo que la educación actual debe dar respuesta a las demandas sociales, desde los inicios del conocimiento sobre la existencia de conflictos internos que afectan a las sociedad en general mismos que son con los que las personas interactúan y deben encontrar los medios para generar con su participación un ambiente de armonía.

"Los centros educativos son los responsables juntamente con la familia de proporcionar las herramientas a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos capaces de transformar las realidades sociales, promoviendo e impulsando un mundo libre de violencia, todo esto indica que la paz se construye y debe estar fundamentada en todo sistema educativo a nivel mundial" (Duque, 2021)

Es necesario concientizar al público en general, que los conflictos existentes en la sociedad actual son los resultados de cómo se encuentran mentalmente, en conjunción con falta de dominio propio; siendo necesario a través de la educación el trabajo de las emociones, como una alternativa educativa transversal, ya que la paz interna es proyección hacia los demás, en razón de que se trabaje la empatía para mejoramientos de las relaciones interpersonales.

Los contenidos de la Educación para la Paz no puede ser enseñada sin que exista un conexión directa con los Derechos Humanos y la Multicultu-

ralidad, en la idea de que cada cultura cuenta con distintas formas de pensamiento crítico y comportamientos inherentes a sus raíces ancestrales, pero existen aspectos de ídoles idénticas tales como el respeto y la tolerancia factores esenciales para la predominancia de la Paz, esto se verá fundamentado por considerar los efectos que da la educación ciudadana, el pensamiento social y las relaciones interpersonales basadas en los valores de la dignidad humana. "Los principios de la educación para la paz están dados en función del respeto y la tolerancia, ya que estos valores son pioneros en cuanto a definir las actitudes entre los demás; mientras, que sus objetivos obedecen a buscar un equilibrio social, es decir, buscan la transformación social y la armonía entre el individuo y su entorno". (Vargas, 2021)

En conclusión, en este mundo caracterizado más heterogéneo, por la influencia de los medios de comunicación y los avances en las nuevas tecnologías, se ha transformado en un pequeño centro con una inmensa diversidad multicultural, donde se presenta la necesidad de ver los puntos de vista que demandan una educación sobre la paz que se apegue más a la realidad actual en este mundo y con la diversidad existente en nuestras comunidades.

Es indispensable una educación para la paz que contemple la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la libertad, el desarme, el respeto de diferencias, la diversidad cultural, la prevención de conflictos y una transformación pacífica; en razón de lo anterior, es tipo de educación para la paz debe ser cosmopolita y transversal, con la finalidad del desarrollo de nuevos y futuros ciudadanos, con la transmisión de valores universales y comportamientos ejemplares.

*"En la praxis la Educación por la Paz debe proporcionar a cualquier ser humano los instrumentos en primera instancia mentales para que evolucione su forma de vida bajo ciertos parámetros de seguridad emocional, sentimental y actitudinal"*

## Seguridad y Defensa

# Equilibrio del terror nuclear

Después de las lecciones que dejó la paz de Westfalia en 1648 sobre la necesidad de reconocer fronteras nacionales, en el último siglo el planeta ha enfrentado dos sangrientas guerras mundiales, centenas de guerras regionales y terribles saldos humanos en el uso de armas nucleares, pero es la hora en que los gobernantes no han sabido gestionar un acuerdo de convivencia internacional.

La guerra en Ucrania, las advertencias de Rusia de usar armas nucleares para defender sus fronteras estratégicas, las amenazas con misiles de Corea del Norte, la crisis China-EU por Taiwán, los brutales ataques de Israel contra la violencia de Hamas en la franja de Gaza y los intercambios de misiles de guerra entre Israel e Irán están recordando que la paz mundial está en la orilla del abismo.

Las crisis de guerras y choques son parte de la lucha entre naciones por la denominación de zonas del mundo. El colapso de la Unión Soviética en 1989-1991 se convirtió en la celebración de una victoria ideológica y económica, estadounidense, pero no se racionalizó el verdadero trasfondo: la lucha de dos modelos políticos e ideológicos por el control del mundo. Estados Unidos celebró la victoria como el fin de la historia, pero Rusia sobrevivió como fuerza de contrapeso político y militar --ya no ideológico por el desprestigio del comunismo-- y ha sabido establecer alianzas geopolíticas con China que no quiere la guerra sino la hegemonía mundial, con el radicalismo espeluznante

de Corea del norte y con la agenda religiosa de profunda raigambre histórica de la zona musulmana de Irán.

El estratega Henry Kissinger --reconocido más por sus planteamientos teóricos que por sus fallidas estrategias como consejero de seguridad de Nixon y secretario de Estado de Ford-- resumió en pocas palabras el equilibrio del mundo: un balance de poder político, ideológico, económico, militar y de autoridad moral.

Estados Unidos falló --y además: fracasó-- en la gestión de la reorganización del planeta después del colapso de la URSS, ninguno de

sus presidentes después de George Bush Sr. entendió la lógica geopolítica y de seguridad nacional que siguió a la desintegración soviética y hoy el presidente Joseph Biden no tiene la perspectiva geopolítica ni menos aún el entendimiento político para percibir la responsabilidad de Washington en la definición del nuevo Orden Mundial vis a vis un nuevo balance de poder.

Al contrario, Biden está siendo responsable de la inestabilidad mundial porque quiere regresar al viejo balance de la guerra fría nuclear, pero con adversarios que no van a ceder.



**Mtro. Carlos Ramírez**  
 Presidente y  
 Director General  
 Centro de Estudios  
 Económicos Políticos y  
 de Seguridad  
 Revista Campo Marte  
 carlosramirez@  
 hotmail.com  
 seguridadydefensa.mx

*“El estratega Henry Kissinger resumió en pocas palabras el equilibrio del mundo: un balance de poder político, ideológico, económico, militar y de autoridad moral”*



• Las guerras son parte de la lucha entre naciones por dominar parte del mundo.  
 Foto: Especial

# EMPELOTADOS S<sup>®</sup>

## REGÍSTRATE CON EL CÓDIGO **CAMPOMARTE** Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA



[empelotados.mx](https://www.empelotados.mx)



# ¡JUEGA COMO LOS GRANDES!

[www.empelotados.mx](https://www.empelotados.mx) SEGOB (DGJS/P-02/2012), con Oficio No DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS  
CON APUESTAS ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. Juega responsablemente con el  
principal propósito de entretenimiento y esparcimiento. Consulta términos y condiciones.



**Juego  
Responsable**



**GRUPOMAYA**

PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

**ESFUERZO • DEDICACIÓN • DISCIPLINA**



**UNA GRAN FAMILIA  
PROTEGIENDO A LA TUYA®**